

Por escasez de adherentes no ha podido hacerse aún la inscripción del Echandismo

(INFORMACION EN PAGINA 3)



El equipo ecuatoriano de basketbol, Athletic de Guayaquil, que anoche hizo su debut en el Estadio Mendoza, venciendo al Seminario por el score de 57 a 44.—(Foto Coto).

EN VIAS DE SOLUCION LA HUELGA UNIVERSITARIA

(INFORMACION EN PAGINA 4)

BOLIVIA CREA LA CORPORACION MINERA COMO ENTIDAD NACIONAL AUTONOMA

(INFORMACION EN PAGINA 14)

ATHLETIC 57 — SEMINARIO 44



A la izquierda, Palo Silva, del Seminario avanza velozmente por el centro de la cancha del Estadio Mendoza, llevando la pelota hacia la canasta contraria, a través de varios jugadores ecuatorianos. A la derecha, Calvo del Seminario y Olguin del Athletic hacen la jugada inicial del partido internacional de anoche, ante el Ministro de Educación Pública, doctor Virgilio Chaverri, y el árbitro del partido, Francisco Calvo.—(Fotos Coto).

COSTA RICA CON UN INDICE DE SEGURO DE VIDA POR PERSONA DE LOS MAS ALTOS DE LA AMERICA LATINA

Supera a países tan ricos y grandes como Argentina, Chile, Perú, Uruguay y otros, según datos tomados de la publicación cubana "Estadística de Seguros S. B. B. 1952"

Ha llegado a nuestras manos la revista cubana "Estadística de Seguros S. B. B. 1952" y por ella hemos constatado que Costa Rica posee un índice de Seguros de Vida por Persona, de los más altos de la América Latina. Supera a países tan ricos y grandes como Argentina, Chile, Perú, Uruguay y otros.

El Instituto Nacional de Seguros, que está encargado desde 1924 de promover el seguro en nuestro país, ha logrado llevar con verdadero éxito su labor, prueba irrefutable de ello, son los números que al respecto confirmamos en esas fuentes oficiales y que su ministramos seguidamente:

SOLO SEGURO DE VIDA

Al 31 de agosto de 1951, el Instituto Nacional de Seguros tenía en sólo Pólizas de Vida, un ase-

guro de ₡ 98.460.337.00 (noventa y ocho millones, cuatrocientos sesenta mil, trescientos treinta y siete colones). Al 31 de agosto de 1952, es decir un año después, esa cifra llegó a ₡ 129.027.581.00 (ciento veintinueve millones, veintisiete mil quinientos ochenta y uno colones).

Estas cantidades demuestran que en un año el Instituto logró aumentar sus pólizas de vida en la fantástica suma de ₡ 30.567.244.00 (treinta millones, quinientos sesenta y siete mil, doscientos cuarenta y cuatro colones).

Esos números demuestran la confianza que el público le tiene a esta Institución, que debe sentirse muy complacida del éxito alcanzado. El cuadro que insertamos a continuación, da una idea clara, de que Costa Rica tiene un índice de Seguro de Vida por Per-

sona de los más altos de la América Latina.

El cuadro dice:

SEGUROS DE VIDA EN AMERICA

Tomado de la publicación Estadística de Seguros de S. B. B. Seguros, Banca y Bolsa 1952

Países	Primas en \$ per-cápita	Seguro en \$ per-cápita
Argentina	0.75	12.80
Bolivia	0.004	
Brasil	1.28	24.05
Canadá	33.26	1.061.07
Colombia	0.81	19.59
Costa Rica	0.97	18.30
Cuba	2.55	49.48
Chile	0.71	17.05
Ecuador	0.25	5.18
Estados Unidos	49.75	1.560.31
México	0.56	
Paraguay	0.01	
Perú	0.28	5.53
Puerto Rico	2.15	52.40
Rep. Dominicana	0.42	9.51
Uruguay	0.87	14.58

Nota de Redacción: — Para sacar estos datos se divide el total de las cantidades aseguradas entre el número de habitantes de cada país.

La Legación de Francia celebra el natalicio de Víctor Hugo

Con motivo de cumplirse el 150 aniversario del nacimiento de Víctor Hugo la Legación de Francia y la Alianza Cultural Franco-Costarricense ha preparado un programa cultural con el que celebra esa fecha.

Para el lunes 6 de octubre a las 5 y 30 de la tarde el profesor León

Pacheco dictará una conferencia sobre el eximio poeta y literato francés en la Alianza Cultural, y el jueves 9 a la misma hora, se proyectará una película con motivos de ese aniversario. Además documentos y obras del poeta serán exhibidas en el Hall de la Alianza del 6 al 11 de octubre.

Prometen más rápido servicio en la Aduana Postal

La Directiva de la Cámara de Comercio en su sesión celebrada el miércoles pasado conoció de los siguientes asuntos:

El nuevo Directorio Telefónico

En contestación a la queja de miembros de esta Cámara transmitida al Hon. Servicio Nacional de Electricidad, contesta ese organismo que efectivamente hay muchas quejas contra la forma en que se ha publicado dicho Directorio y ya lo ha comunicado a la Empresa de Teléfonos, la que ha ofrecido tomar esas quejas muy en

cuenta para el próximo Directorio.

Se ofrece más rápido servicio en la Aduana Postal

Comunicación recibida del señor Rodrigo Sáenz Huete, Administrador anterior de la Aduana del Aeropuerto Nacional y ahora nombrado de la Aduana Postal, manifiesta que esa Aduana despachará al día todos los documentos que se le presenten diariamente antes de las quince horas (3 p. m.) e indica sus deseos de dar al comercio su mayor colaboración. Se acordó, darle las gracias.

LA PROXIMA SEMANA SE REUNIRA LA COMISION DE FIESTAS 1952-53

Se conocerá de importantes proyectos relativos a los jolgorios populares que prometen ser este año muy interesantes

Hemos sido enterados de que la próxima semana se reunirá la Comisión de Fiestas 1952-53 nombrada el martes pasado por la Municipalidad de San José, con el propósito de discutir importantes asuntos relacionados con las labores de este año.

Uno de los proyectos que se tiene en mente discutir a la mayor brevedad, es el del Profesor Cruz Bolaños que desea traer, por invitación expresa del Ferrocarril al Pacífico, un conjunto de atletas norteamericanos para inaugurar el Balneario de Ojo de Agua recientemente reconstruido. Por otro lado, existe la impresión en la mayor parte de los miembros de la Comisión, de hacer este año un Concurso Nacional de Belleza; escogiendo las candidatas de cada provincia a fin de ser presentadas en el Teatro Nacional en regia velada. Son muchas las actividades que se quieren realizar y los señores de la Comisión se hallan muy interesados en que se lleven a cabo para distracción

de la gente.

₡ 400.000.00 INVERTIRA LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL EN MODERNO DISPENSARIO

Se levantará en Heredia y los planos ya han sido aprobados por la Junta Directiva de la Institución

La Caja del Seguro Social hará una erogación de ₡ 400.000.00 a fin de construir un moderno Dispensario en Heredia. El arquitecto don Edgar Vargas ha sido designado para integrar los planos que serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva en estos días, según informe emanado de círculos oficiales. El propósito es atender en la mejor forma a los asegurados de esa ciudad, que han ingresado al Seguro Social, en número estimable, razón por la cual, la Gerencia venía considerando el caso desde hace varios meses.

El Dispensario es uno de los mejores en su género y se afirma

que es superior al de Turrialba por la estructura, número de camas y atención general. Además, se consigue con esa construcción, descongestionar el Policlínico Central, a donde van los asegurados de Heredia actualmente. Parece, que uno de los proyectos de la Caja, es hacer Dispensarios en varias partes del país a fin de dar una mejor atención a los miles de obreros que se hallan sujetos a su jurisdicción. Sin embargo, la idea esencial es levantar un nuevo Hospital en San José con capacidad para 500 enfermos y cuyo valor es de varios millones de colones.

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: Fidel Tristán
Administrador: Prudencio Sayagués
Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier

Servicio Cablegráfico de International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá
Melchor Guzmán Inc.
45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.
Teléfono: Circle 7-0624

VISITO DON JOSE FIGUERES AL ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

En su despacho de la Casa Presidencial, recibió ayer el doctor Alberto Oreámuno Flores, en su carácter de Encargado de la Primera Magistratura, la visita de cortesía que le hizo don José Figueres, ex-Presidente de la República y Jefe del Partido Liberación Nacional.

Estaban presentes el Ministro de Trabajo, Lic. don Francisco Ruiz; el Ministro de Salubridad Pública, doctor José Cabezas Duffner; y el Secretario de la Presidencia, Lic. don José Martínez.

El doctor Oreámuno expresó a don José Figueres que le agradecía su gentileza. Ambos estadistas departieron cordialmente.

SE ESPERA QUE HOY SE PRODUZCA EL INFORME DE LA COMISION LEGISLATIVA

Miembros de la Comisión de la Asamblea Legislativa que investiga el caso de los militares denunciados por la Unión Cívica Revolucionaria, manifestaron que esperaban tener listo para hoy el informe respectivo. Durante el día de ayer la Comisión no sesionó, dedicándose tan sólo a recibir algunas pruebas documentales y de otra naturaleza que aportaron interesados en el interesante proceso.

Cabe apuntar que en el informe que rinda la Comisión se establecerá si hubo o no interferencia por parte del Poder Ejecutivo en cuanto a la investigación judicial de los hechos denunciados. Parece que sobre el punto se ha producido alguna confusión, ya que muchas personas creen

que el fallo será en el sentido de establecer la culpabilidad o absolución de los militares acusados. Esta es una función que corresponde exclusivamente a los tribunales comunes que son los que conocen del asunto.

En corrillos de la Cámara se logró recoger en la sesión de ayer tarde, de fuentes que merecen el

mayor crédito, la noticia de que el pronunciamiento de la Comisión será en el sentido de que el Ejecutivo no ha dificultado en forma alguna la tramitación del proceso, con lo cual quedará solucionado a la vez el serio conflicto político que se planteó al retirarse temporalmente don Otilio Ulate de la Presidencia de la República. Este dato no fué posible confirmarlo.

Ya fué fallado por los tribunales comunes el caso de Montiel y Vaglio

En días pasados el comunista Carlos Luis Fallas dirigió un memorial a la Asamblea Legislativa pidiendo que se nombrara una Co-

misión Especial para investigar las muertes de Montiel y Vaglio, acaecidas durante el periodo revolucionario de 1948. La Cámara acordó que antes de entrar a conocer del asunto, mejor sería consultar si el caso había sido fallado por los tribunales.

Hecha la consulta respectiva la Secretaria de la Asamblea recibió ayer una nota del Juzgado Penal de Cartago en la que se comunicaba que el asunto fué conocido por ese Juzgado hace cuatro años y que al final de la sumaria respectiva se dictó sobreseimiento provisional a favor de los presuntos inculcados. Será en la sesión de hoy cuando la Asamblea tome una resolución definitiva al respecto.

EN DICIEMBRE SE TERMINARAN LOS FILTROS DE LIBERA

Su valor es de 155.600 colones y estas labores han estado a cargo del ingeniero don Mario Ramírez

Los filtros que el Ministerio de Obras Públicas ha venido haciendo en Liberia, se terminarán a fines de diciembre según datos emitidos en fuentes de esa Cartera. El Ing. don Mario Ramírez ha estado a cargo de esas labores que indudablemente, vendrán a solucionar el problema de la falta de filtros apropiados a las exigencias higiénicas de la ciudad.

El valor de estos trabajos se estiman en ₡ 155.600 que han sido tomados del presupuesto general de Obras Públicas de acuerdo con los planos en estudio. Toda la población de Liberia se beneficiará con los nuevos filtros y es de esperar, que no se tenga que cambiar la cañería, en vista de que se halla en buenas condiciones. Esto, por cuanto aún se estima, que es necesario cambiarla. Con estos filtros, el número de los mismos se ha elevado estimablemente, como lo demuestran los de Moravia, Desamparados y Guadalupe.

SAN RAFAEL DE ESCAZU SIN AGUA

Un numeroso grupo de vecinos de San Rafael de Escazú hicieron acto de presencia en nuestras oficinas para denunciar que esa población no tiene agua y que en tal sentido, se dirigen a las autoridades correspondientes a fin de que el mal sea solucionado. Aseguran los quejosos que la población es numerosa y que muchas personas han tenido que coger agua de acequias y lagunas, ante la imposibilidad de obtenerla por las fuentes ordinarias. Trasladamos la queja a quienes corresponden.

AUMENTAN LAS DIFICULTADES DEL ECHANDISMO PARA REINSCRIBIR EL PARTIDO UNION NACIONAL

En nuestra edición del miércoles informamos acerca de las dificultades con que estaba tropezando el echandismo para reinscribir el Partido Unión Nacional. Según los datos que hemos recogido hoy, estas dificultades se han tornado insuperables para los dirigentes echandistas.

La reinscripción según el Código Electoral:

El Código Electoral que nos rige dispone que todo partido inscrito en el Registro Civil debe renovar su inscripción cada cuatro años. Ello se obtiene presentando la solicitud correspondiente acompañada de un minimum de TRES MIL afiliados al Partido, los cuales deben ser votantes de

Un nuevo zarandeo de las adhesiones, que acompañó la solicitud de reinscripción, reduce su número a 2,574 afiliaciones válidas. En consecuencia, le faltan al echandismo 368 adhesiones para revalidar la inscripción del Partido Unión Nacional

bidamente inscritos en el padrón electoral.

Hace cuatro años cuando don Otilio era el Jefe del Unión Nacional

El Partido Unión Nacional fue reinscrito el 24 de setiembre de 1948. Pero hace cuatro años, el Jefe de ese Partido era don Otilio Ulate. Y claro, no hubo dificultad alguna para presentar varios miles de afiliados por encima del minimum legal, dada la popularidad del antiguo Jefe de la Oposición Nacional. Mas ahora la cosa es diferente.

Solicitud de reinscripción con sólo 3.715 adhesiones

Los dirigentes del echandismo, después de seis meses de intensa campaña, sólo lograron recoger, a pesar de sus esfuerzos desesperados, un número muy reducido de adhesiones. La solicitud de reinscripción la acompañaron con 3.715 nombres de afiliados. Pero, como veremos, no todas esas afiliaciones resultaron válidas.

El resultado del primer zarandeo:

El Código Electoral impone a los funcionarios del Registro la

obligación de revisar cuidadosamente las listas de adhesiones que presenten los partidos, para determinar si hay nombres repetidos, o si las papeetas están en regla, así como la de confrontarlas con el Padrón Electoral, para ver si todos los adherentes están debidamente inscritos como votantes, y con las listas de adhesiones presentadas por otros partidos ya inscritos, para determinar si algunos ciudadanos ya habían dado su adhesión con anterioridad a una agrupación política diferente de la que solicita la inscripción o reinscripción. Pues bien, al hacer la confrontación con el Padrón

Electoral, a presencia de los fiscales de los Partidos Liberación Nacional, Demócrata Cortesista, Social Demócrata—ya inscritos—y de los del Unión Nacional, resultaron defectuosas 773 de las 3.715 adhesiones presentadas por el echandismo. Debiendo anularse esas adhesiones irregulares, le quedaron al echandismo, como resultado del primer zarandeo, 2.942 adhesiones aparentemente válidas. O sea, que al indicado Partido le faltaron—como lo dijimos el miércoles—58 adhesiones para completar el minimum de 3.000 que requiere el Código Electoral para la inscripción o reinscripción de un Partido en escala nacional.

El echandismo trata de reintegrar adhesiones anuladas

Confrontados con la grave perspectiva de que el Registro se viera obligado a denegar la reinscripción del Unión Nacional, por no haberse presentado junto con la solicitud, las 3.000 adhesiones que requiere como mínimo la Ley Electoral, los echandistas hicieron un desesperado esfuerzo por salvar la situación. A las 15 hs. y 50 minutos del 30 de setiembre próximo pasado, presentaron un memorial acompañado de unas 1.500 adhesiones más, con el objeto de que las últimas vinieran a reintegrar las que habían sido anuladas hasta entonces, y las que posiblemente serían anuladas luego, al continuarse el zarandeo.

Mientras tanto, continúa el zarandeo:

En tanto que se resolvía la solicitud a que hemos hecho referencia en el párrafo anterior, el zarandeo de las 3.715 adhesiones originales seguía su curso. El resultado continuaba siendo muy desfavorable para los echandistas. La revisión de las listas en sí arrojaba un total de 278 nombres re-

(Pasa a la PAGINA 7)

EXIJALOS!

Ahora



0.10 Cts. la cajetilla

ULTIMAS NOTICIAS

con el

REPORTER TICO

9:00 am. 12:00 m. 9:00 pm.

La Voz de la Vitor

825 So. Underway

2018 So. Underway

Oferta de Bonos Eléctricos del 7%

De conformidad con el Artículo 2 del Contrato Eléctrico de 8 de Abril de 1941 y el artículo VIII de la sesión celebrada por el Servicio Nacional de Electricidad el día 11 de Setiembre de 1952, recibiremos suscripciones para la colocación de Bonos Eléctricos de Refundición y Mejoramiento hasta por la suma de \$ 4.536.197.68 dólares de los Estados Unidos de América o ₡ 25.720.240.85, al 567% de cambio.

Los Bonos que de acuerdo con esta oferta se suscriban vencerán el 31 de Marzo de 1966; devengarán intereses de 7% anual, pagaderos por trimestres vencidos y a partir del 1º de Octubre de 1954 serán amortizados por sorteos anuales de 2% del valor nominal de los bonos que estén en circulación.

Tanto los intereses como la amortización de los Bonos en dólares serán pagados en moneda americana.

PRECIO A LA PAR

Los títulos serán emitidos en dólares de los Estados Unidos de América y en colones, siendo pagaderos a la par. Los títulos en dólares deben ser pagados en esta moneda.

Titulos en dólares \$ 500 - \$ 1.000 y \$ 5.000

Titulos en colones ₡ 1.000 - ₡ 5.000 y ₡ 10.000

Cada suscripción debe ser acompañada por cheque a la orden de la Compañía, por valor del 5% del importe de la suscripción. El saldo será pagado contra entrega de los títulos.

Los fondos que se obtengan de esta venta serán empleados en la construcción de la nueva planta térmica y otras mejoras del sistema eléctrico, cuyas propiedades garantizan la presente emisión.

Esta oferta será mantenida hasta el día 21 de Octubre de 1952.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

En vías de solución la Huelga Universitaria.

Surge una fórmula conciliatoria

Ayer los estudiantes universitarios entraron al quinto día de huelga general. En el transcurso de la semana han venido celebrando manifestaciones, transmisiones radiales y otros actos con la finalidad de mantener vivo el espíritu huelguístico de los estudiantes, que por cierto no han decaído ni un instante.

Pero dichosamente el grave conflicto está en vías de solución. Ayer en horas de la mañana el señor Rector de la Universidad, licenciado Rodrigo Facio, acompañado del Decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Alfonso Peralta y del Presidente del Consejo Estudiantil, don Marco A. Odio, celebró una larga reunión con el Presidente en Ejercicio de la República, doctor Alberto Oreamuno. La entrevista transcurrió dentro de la mayor cordialidad, haciéndose notorio el deseo del Presidente Oreamuno de solucionar el problema. Como paso inmediato se acordó celebrar una reunión posterior con representantes de los constructores, a fin de llegar a un arreglo.

En otras fuentes se supo que el Presidente Oreamuno Flores está dispuesto a vetar en forma parcial la Ley de Construcciones aprobada por la Asamblea Legislativa, siempre que estén de acuerdo en ello los constructores. Parece que existe una fórmula según la cual se fijará tarifa a los ingenieros para la construcción de viviendas de poco monto, fórmula ésta que cuenta con la anuencia de las partes en debate y de los diputados que aprobaron la reforma a la ley citada.

En cuanto a la reanudación de las lecciones, los universitarios esperan que se produzca el veto del Ejecutivo antes de convocar a una Asamblea General de Estudiantes para tomar una decisión definitiva al respecto.

EXIJALOS!

Ahora



0.10 Cts. la cajetilla

Moscú guarda silencio

WASHINGTON, 2. — (USIS). — Aunque todavía no se ha recibido ninguna respuesta de Moscú a la última nota de las Potencias Occidentales sobre el asunto de la unificación de Alemania, los obser-

OBRAS PUBLICAS MODERNIZARA LOS ESTADIOS DE ALAJUELA Y HEREDIA

La Asamblea Legislativa destinó 180 mil colones para los estadios de Alajuela, Cartago y Heredia, incluyendo 30 mil colones más para el Estadio de Limón. En Alajuela y Heredia se harán unas graderías para 12 mil personas y los trabajos preliminares consisten en rellenarlas con tierra para luego ser chorreadas con cemento.

El Ingeniero Avila Solé, alto funcionario del Ministerio de Obras Públicas, reveló ayer que estaba dando los pasos necesarios a fin de modernizar los estadios de Alajuela y Heredia. La Asamblea Legislativa aprobó a principios de año, un presupuesto especial de 180 mil colones en tres partidas de 50 mil colones para Alajuela, Heredia y Cartago, y 30 mil colones más para el Estadio de Limón.

Traslado de la maquinaria de El Coco

En vista del mal tiempo que hay en el Aeropuerto de El Coco, el Ingeniero Avila Solé proyecta traer la maquinaria instalada ahí, a fin de emplearla en las actividades de que damos cuenta, con buenos resultados, pues parece que efectivamente, se enviará esa maquinaria por tiempo limitado. El proyecto consiste en hacer gradas para lo cual se acarreará tierra suficiente y luego se chorrearán con formaletas.

369 metros lineales por 12 metros de ancho

Según los datos entregados a este Diario, las gradas tienen una extensión de 369 metros por 12 metros de ancho. El trabajo, que ya se inició, es uno de los más importantes llevados a cabo hasta el momento por esa Cartera. La cancha de fútbol estará separada por una fuerte malla de acero, de manera que el público no podrá saltar a la grama como ahora. Además, en las innovaciones se halla la de que los jugadores emergerán del fondo en uno de los costados de la cancha a la manera como lo hacen los profesionales de la Argentina. Los vestíbulos y los cuartos sanitarios, así como el despacho de los entrenadores y otros elementos conectados con estas actividades, se comunicarán con la cancha por medio de pasadizos subterráneos.

Labor especial en Alajuela

No obstante que la obra comprende por partes iguales a Heredia y Alajuela, solamente en esta última se llevarán a cabo

vadores de esta capital creen que las discusiones continuarán. Informes emanados de Alemania indican que la opinión pública de ese país favorece ampliamente a la unificación.

Las principales operaciones técnicas, pues además de los antecedentes dichos, se construirá una pila de natación, una cancha de tenis, otra de basquetbol y patios auxiliares de juegos para niños.

Cartago ya recibió su parte

Los cartagineses recibieron ya la parte que les correspondía del presupuesto emitido por la Asamblea Legislativa y fué así como Obras Públicas les hizo la tapia de su estadio y otras construcciones importantes. Sin embargo, dicho Ministerio espera hacer otras construcciones el año entrante, de acuerdo con los planos en estudio.

Colabora la afición nacional

La afición nacional ha estado colaborando en estas labores de Obras Públicas y se espera, que dicha colaboración, se hará más patente en lo que falta de este año en vista de que tiene interés en que estas actividades se terminen a la mayor brevedad posible. Otra de las innovaciones que tendrán los estadios de Alajuela y Heredia consiste en un edificio de relativa altitud para instalar la prensa y los locutores, lo cual, sin duda, facilitará las labores deportivas.

El Ingeniero Avila Solé

Todas estas actividades técnicas han sido realizadas por el Ministerio de Obras Públicas y especialmente por el Ingeniero Avila Solé cuyo interés ha sido positivo una vez más en lo relativo a labores de carácter público.

SOLO EL IMPUESTO FIJADO EN EL ARANCEL DE ADUANAS PESARA SOBRE LA HARINA DE TRIGO

La Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, que integran los diputados Eladio Trejos, Roberto Fernández y Otto Rucavado, en ausencia del titular Mariano Sanz, emitió el siguiente dictamen favorable:

Asamblea Legislativa:

El Poder Ejecutivo ha sometido a conocimiento de la Asamblea Legislativa, por medio del Ministerio de Economía y Hacienda, un proyecto de ley para que se considere que el único impuesto sobre la importación de harina de tri-

MI CONTESTACION A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS DE LA UNION MEDICA NACIONAL

La declaración de las Juntas Directivas del Colegio de Médicos y Cirujanos de la Unión Médica Nacional, que aparece inserta en los periódicos del domingo anterior, con todos los honores de tarjeta pagada, se me viene encima con inusitada fiereza dispuesta a dejarme c'avado como una mariposa contra la pared.

Los señores médicos (quién sabe cuáles y cuántos detrás de los pomposos títulos con que tratan de aplastarme) deciden por sí y ante sí de mi responsabilidad como periodista y sacan, con ligereza infantil, peregrinas conclusiones, las que mejor acomodan a la conveniencia de sus designios, sin pañar mientes en lo aventurado de su afirmación.

El escritor público, cualquiera que sea la escala de importancia en que se mueva, sirve una función social en nada inferior a la del profesional consagrado por el título universitario y tiene tanto apego como éste a su propio prestigio e igual respeto por su oficio.

La información que ha despertado la ira de los señores médicos está en pie y es a ellos a quienes corresponde, en razón de la función que tienen en las instituciones de servicio social, investigar los hechos denunciados por el periodista. No toca a éste, en el desempeño de la suya, ir más allá. La índole de su misión en la sociedad a la cual sirve no es la del perseguidor ni la del agente que ejecuta la justicia o cumple la medida de policía. Es ojo vigilante que advierte el mal, si lo hay, y previene el daño desde un horizonte sin ángulos. Sus pasiones no cuentan en el planteamiento de problemas o necesidades de la comunidad y su intervención en las campañas públicas es siempre eco de un clamor general.

Los ausentes autores de la tarjeta tienen en sus manos esa investigación y antes que volverse airados contra quien apunta el mal, deben reflexionar sobre la conveniencia de escuchar, por altos que se sientan, el clamor que denuncia la existencia de un mal que requiere mayor atención por parte de quienes tienen cargos directivos de tanta importancia y tan preocupados y celosos se muestran de ellos.

Lo que han hecho, a mi juicio, es eludir la responsabilidad que les imponen sus propias funciones desviando la atención pública del punto medular hacia objetivos de muy relativa importancia, en momentos en que el propio Gobierno de la República, por solidaridad internacional y en acatamiento de convenios universales, se adhiere a la cruzada contra el comunismo y lo combate abiertamente. En esa lucha es preciso contar con la colaboración de los ciudadanos pero a nadie se pone en la picota de la vindicta pública porque en lugar de víctimas presenta informes únicamente.

No es ese siquiera el caso de la información que se me entrontra. No hay en ella otro interés que el de dar impresiones recogidas en lugares en donde se promueven las actividades clandestinas denunciadas por mí y que por serlo tienen buen cuidado de introducir las gradualmente, con toda la discreción del caso, los interesados en la propaganda comunista.

Para el periodista las fuentes de información son sagradas, sobre todo en causas de bien general, y no es cosa de quererlo exhibir injustamente porque se niega a darlas. En otras circunstancias lo que hoy es objeto de indignado repudio, posiblemente mereciera el reconocimiento y el aplauso de quienes se tomaron la libertad de exigir, por no decir imponer, una total rectificación o la revelación en privado de las fuentes que le dieron origen, para fines que no se dejan entrever siquiera, sin omitir la promesa de que el nombre del periodista quedaría guardado en el más absoluto silencio.

ALBERTO TRUJILLO

de la importación de harina de trigo.

29—Que la Ley N° 1350 (Arancel de Aduanas) de 28 de setiembre de 1951 no derogó dicho Decreto-Ley.

30—Que ese criterio de aforo único, con eliminación de todo recargo por patentes o impuestos de otro carácter, debe mantenerse para evitar el encarecimiento de un artículo que es la materia prima de uno de los principales alimentos de nuestro pueblo.

Decreta:

Artículo 19—El aforo contenido en las partidas 1294, 1295 y 1297 del Arancel de Aduanas vigente, se entenderá como impuesto único de importación, con exclusión de todo otro cargo por concepto de recargos o patentes de cualquier clase.

Artículo 20—Esta ley rige desde su publicación.

Dado etc.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.—Comisión de Economía y Hacienda.—San José, 19 de octubre de 1952.

Eladio Trejos Flores
Otto Rucavado Gómez
Roberto Fernández Durán

EL PEQUEÑO ABNER



CAMPO PAGADO

EXISTIA SI EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL DATO DE QUE LA FIRMA POSEIA 23 FINCAS Y EN LA TRIBUTACION DIRECTA EL BALANCE DE COMPROBACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1947. POR ₡ 5.698.441,57. PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERO EL SR. LIC. JUAN BTA. ORTIZ CREIA ENTONCES QUE LA FIRMA CONTABA SOLO CON 15 FINCAS Y ESTIMO SU INMOBILIARIO EN ₡ 3.094.373.50 Y OTROS ACTIVOS POR ₡ 1.823.099.85.

En disidencia con los fallos dictados por la Oficina de Reclamos de Guerra, el Ministerio de Economía y Hacienda y el Tribunal Calificador de Cuentas respecto de las diligencias de indemnización promovidas por la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal Ltda., según cuyos fallos (vertidos después de una minuciosa investigación que reseñamos en nuestro artículo publicado en "La Nación" y el "Diario de Costa Rica" de 30 de setiembre de este año) se adjudicó a esa firma en compensación de sus pérdidas surgidas a causa de la Revolución de 1948 la suma de ₡ 2.637.038.17. consignó el Lic. don Juan Bautista Ortiz Escalante, en la página 5 de su dictamen de 18 de mayo de 1949, lo siguiente:

SUMA ADJUDICADA ₡ 2.637.038.17
Valor del reclamo 1.823.099.85

Adjudicado demás (sic) ₡ 813.938.32

Esta conclusión es clara: se afirma en ella que a la firma San Cristóbal se pagaron de más ₡ 813.938.32. Para llegar a este resultado el señor Ortiz partió, como ya se ha dicho, de una confrontación de lo que estimó el activo de la empresa antes de la Revolución, de varios activos mobiliarios de la misma y del monto de la suma que le fué adjudicada.

Como esos números del señor Ortiz se convirtieron en pan de escándalo para un partido político y a nosotros, como partes que fuimos del extinto Tribunal Calificador de Cuentas, nos interesaba naturalmente aclarar las verdaderas circunstancias del caso de la firma San Cristóbal para no quedar involucrados en una acusación de pago indebido de fondos públicos, nos vimos en el caso de comprobar al señor Ortiz en nuestro artículo mencionado:

1) Que su cálculo del activo ante-revolucionario de la firma San Cristóbal estaba muy por debajo de la realidad porque él creyó estimarlo bien sobre la base de 15 fincas sin saber que la firma poseía 23.

2) Que a este error de principio agregó el señor Ortiz un error de suma reduciendo el activo en ₡ 500.000.00 más.

3) Que el procedimiento seguido en las diligencias de la firma San Cristóbal fué suficiente y eficaz para tener por bien adjudicada la suma de indemnización, en cuanto el mismo permitió esclarecer la verdad de los perjuicios en forma exhaustiva.

Demostrado así que la suma que el señor Ortiz pretendió pagada de más a la firma San Cristóbal, según los propios números del dictamen disidente, surgía de una serie de errores básicos que dieron por resultado una reducción desmesurada del activo ante-revolucionario de la firma, optó el señor Ortiz por abandonar este terreno y refugiarse en una nueva posición. Lo que pasa ahora es que todo el procedimiento estuvo viciado de ineffectividad. Lo único que habría arrojado una luz verdadera sobre la verdad del reclamo sería la confrontación de inventarios de la firma antes y después de la Revolución. "Lo que nos interesa — dice el señor Ortiz en artículo publicado en "La Nación" del primero de los corrientes — es saber cuál es el inventario de la Sociedad antes de la Revolución y cuál después de la Revolución, y conocer sus peritazgos. La Sociedad podía un Activo y Pasivo (sic) de ₡ 7.000.000.00 o más, pero si las pérdidas por ella sufridas durante la Revolución del año 48 ascendían a X cantidad y se le pagó otra cantidad, esa diferencia está pagada de

más, sin afectar en absoluto el monto del activo que tuviera". Pero el hecho, incomprensible ciertamente, es que el señor Ortiz afirmó en su dictamen citado de 18 de mayo que había una suma adjudicada de más a la firma San Cristóbal y llegó a esta conclusión precisamente después de confrontar lo que él creía que era el activo ante-revolucionario de la firma con su activo post-revolucionario y la suma que se adjudicó.

Cierto es que la idea de la confrontación de inventarios se le ocurrió al señor Ortiz ya en su dictamen de mayo. En este documento ya indicó a todos los jueces, peritos y funcionarios administrativos que intervinieron en el reclamo de la firma San Cristóbal, que habían equivocado el camino. "Creo — dijo al final de ese documento — que para establecer la cantidad justa del reclamo en cuestión faltan en el Legajo dos datos de suma importancia: INVENTARIOS DE LO QUE QUEDA Y PERITAZGOS DE ESOS INVENTARIOS. Me parece que es la única forma de llegar a establecer con el documento que prueba el activo de la sociedad, la cantidad que debe adjudicarse". Sin embargo, la razón que tenía el 7 de mayo de 1949 para oponerse a los fallos vertidos en el reclamo de la San Cristóbal era mucho más modesta. No atacaba la eficacia del procedimiento seguido, como un todo, sino que se contraía a impugnarlo parcialmente, en cuanto no contenía un dictamen de peritos del Banco Nacional de Costa Rica que todavía el 28 del mes pasado consideraba "requisito indispensable" que "hubiera zanjado todas las dificultades" por lo cual se debía de que nosotros no hubiéramos hecho el nombramiento de peritos conforme lo convenido" al ausentarse él de Costa Rica. En su preámbulo a su dictamen (de 7 de mayo, citado ya), páginas 1 y 2, después de manifestar el señor Ortiz que el Ministro de Gracia y Justicia de la Junta le había informado que todos los reclamos de guerra de sus miembros así como de personas ex-combatientes debían juzgarse de nuevo por el Tribunal Calificador de Cuentas, escribió el propio señor Ortiz: "Seguidamente conversé con mis compañeros y les manifesté mi manera de pensar al respecto o sea que dicho reclamo (el de la San Cristóbal) debía juzgarse en la siguiente forma: Examinar sus diferentes aspectos, café, cabaña, maquinaria, edificio, mobiliario y en cada una de estas líneas hacer nombrar peritos del Banco Nacional de Costa Rica por una parte y peritos ajenos al Banco para que una vez vertidos los dictámenes pudiésemos hacer los diferentes cotejos con los otros ya hechos en la Junta de Reclamos de Guerra para llegar a una finalidad consciente y responder al país de nuestra labor. Mis compañeros aceptaron de lleno mi manera de pensar y en esa inteligencia al ausentarse del país, la víspera, puse en el libro de actas un acuerdo en el cual el señor Fernández Mora y el señor Jiménez Luther quedaban plenamente autorizados para usar mi ficsimil en todo lo concerniente a la oficina. A mi regreso dos meses después me enteré por comunicación personal de mis estimados compañeros que el reclamo en cuestión había sido juzgado sin los requisitos de peritazgo que se habían convenido, a lo cual protesté". No había surgido aún el requisito de la confrontación de inventarios para el señor Ortiz por que tal vez entonces comprendió mejor que ahora que tal confrontación era imposible: los libros todos de la firma San Cristóbal, como la mayor parte de sus pertenencias, habían sido reducidos a cenizas. Existía si en el Registro de la Propiedad el dato de que la firma poseía 23 fincas y en la Tributación Directa el Balance de

comprobación al 30 de setiembre de 1947, por ₡ 5.698.441.57 para el pago del impuesto sobre la renta. Pero el señor Ortiz creía entonces que la firma contaba solo con 15 fincas y estimó su activo inmobiliario en ₡ 3.094.373.50 y otros activos por ₡ 1.823.099.85.

El examen de los diferentes aspectos que citó el señor Ortiz en su párrafo transcrito se realizó en tres ocasiones: del 10 al 13 de mayo de 1948 por el Juez Civil de Hacienda en unión de su Prosecretario y del Primer Promotor Fiscal de la República; el 4 de setiembre de 1948 por el Jefe de la Oficina de Reclamos de Guerra y los días 15 y 18 de marzo de 1949 por el Secretario del Tribunal Calificador de Cuentas. Cuatro peritos — dos de la Oficina de Reclamos de Guerra y dos nombrados especialmente para el caso (los señores don Braulio Odio Herrera y don Luis Anderson Montealegre, de opuesta filiación política a la de los miembros de la Junta y de intachable honorabilidad y pericia) — dictaminaron sobre las diversas partidas en examen. Declararon 34 testigos presenciales y tres instancias revisaron lo actuado. Es cierto que no concurrieron al proceso los peritos del Banco Nacional de Costa Rica. A nosotros nos pareció, como hemos dicho ya, que en esa investigación cuidadosa de 14 meses nuevas opiniones eran supérfluas. Pero el señor Ortiz fué de otro criterio y protestó contra el uso de su facsimil en ausencia de los peritos del Banco. Toda la investigación realizada le pareció insuficiente o sospechosa: faltaban los peritos del Banco. Pero el asunto de la confrontación de inventarios, la ineficacia total de procedimiento, no se le había ocurrido aún el 7 de mayo de 1949. Eso lo consignó días más tarde en su dictamen del 19, tal vez como una puerta abierta para justificar las debilidades de una apreciación de los hechos en que llegó al extremo de inconsecuencia de afirmar que las oficinas juzgadoras habían adjudicado a la firma San Cristóbal una cifra en demasia que pasaba de los ochocientos mil colones.

La Oficina de Reclamos de Guerra actuó bien en su sustanciación del reclamo de la firma San Cristóbal. Se ciñó en un todo a las prescripciones legales que la crearon y pusieron en ejercicio, y excedió todavía en mucho los requisitos comprobatorios de la verdad de los reclamos ordinarios que se sometían a su juicio. El Ministerio de Economía y Hacienda y el Tribunal Calificador de Cuentas reabrieron el examen del fallo de la oficina. El Juez Civil de Hacienda y los funcionarios que le acompañaron vieron, casi humeantes todavía, los restos del destrozo que sufrió la empresa San Cristóbal y examinaron sobre el terreno a 34 testigos presenciales de los hechos. Los inventarios ante-revolucionarios de la firma San Cristóbal habían sido quemados. ¿Cómo iban a confrontarse entonces? Pero se apreció lo que quedaba. Lo destruido se valió conforme a las propias tablas de la Tributación Directa y los daños fueron estimados cuidadosamente por peritos conocedores y sus dictámenes agregados a los autos. Decir que la confrontación de inventarios antes y después de la Revolución era el único camino para solucionar justamente este asunto es sólo una opinión personal del señor Ortiz que no le impidió en 1949 afirmar que se había hecho un pago indebido a la firma San Cristóbal y que en 1952 no tiene más valor que el de una opinión muy subjetiva que queda, como todo lo expuesto, al juicio imparcial de los lectores.

CARLOS FRANCISCO JIMENEZ L.
GERARDO FERNANDEZ MORA

PAGINA EDITORIAL

Editorial

LA INOCENCIA DE UN CULPABLE

El 1º de marzo de 1958, cayó herido de muerte el Dr. Carlos Luis Valverde. La fuerza pública disparó contra él siguiendo órdenes superiores. Culminó en esta forma una tremenda crisis moral que encontraría su cura heroica en el levantamiento armado que se inició once días después. Aquel asesinato del profesional insigne y ciudadano de limpias credenciales, causó la repulsa más honda que han sentido los costarricenses. Era un crimen sin nombre que terminaba cruelmente con una personalidad excepcional.

Entonces se pensó que ese crimen no debía quedar impune. En medio del dolor y de la rabia que ese atropello inconcebible causara en todo el pueblo, había sin embargo, una esperanza: la de que se haría justicia, tarde o temprano, y los culpables tendrían que cargar con el peso abrumador de sus culpas. No era una reacción primitiva de venganza, oscura y ciega. Era, sencillamente, la muy recta intención de que la justicia no debía mancillarse.

Pasaron los días, hasta que se planteó el juicio correspondiente. Al anunciarse que se iba a ventilar, judicialmente, la historia de ese crimen repugnante, se pensó que al fin los grandes responsables serían condenados. Aunque todos sabíamos que eran culpables, se hacía necesaria la declaración formal dictada por el más alto Tribunal de justicia de la República.

No comprendían mucho, cómo era posible abrir juicio sobre un hecho tan abrumadoramente claro. Si la fuerza pública había asesinado al Dr. Valverde, y el Ministro que la mandaba era de todos conocido, cómo dudar un momento sobre el gran responsable? La opinión pública, no muy ducha en menudencias judiciales, hubiera sentenciado con un criterio absoluto de la justicia: y el exilado que en tiempos negros fué el garante de la seguridad nacional, estaría ya purgando su delito.

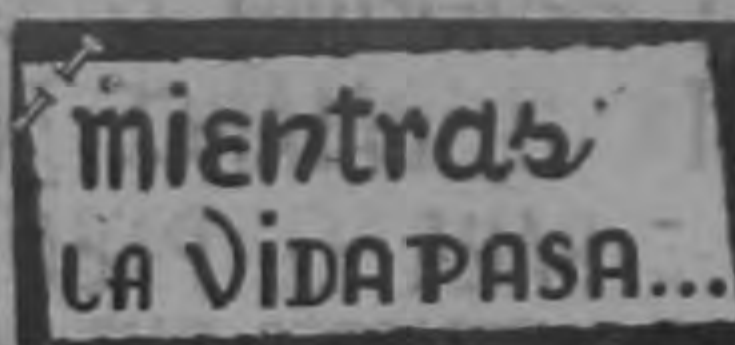
Pero había que formalizar las cosas por los caminos que la Constitución y las leyes señalan. Debían intervenir la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia, porque el presunto delincuente había sido Ministro. El pueblo siguió esperando. Se puso en movimiento el tardado mecanismo de la justicia, con alegatos y defensas ante la Corte. Hasta que, al fin, en una votación solemne, la Corte Supremo de Justicia ha decidido algo que nadie esperaba. Con todo el peso de su autoridad ha dicho que el ex-Ministro no merece pena. Requisitos del procedimiento judicial han impedido que el culpable sea condenado.

Nosotros respetamos el criterio de la Corte. Estamos seguros que han estudiado el expediente con toda conciencia, y han llegado honradamente a esa convicción. Pero no entendemos cómo ha sido posible una sentencia semejante. La decisión de la Corte le da una credencial de inocencia al ex-Ministro, quien a estas horas debe estarse regocijando con la extremada benevolencia de una justicia "enemiga". Sus amigotes de antaño, entre risas y palmaditas, venían declarando repetidamente su inocencia. Pero ahora la declara el más alto Tribunal de la República, cerrando para siempre esta página negra de nuestra historia. La Corte ha sellado, definitivamente, toda discusión judicial al respecto.

El proceso contra el oscuro ex-Ministro ha tenido su punto final. Pero vale la pena hacer notar un hecho: de los 17 Magistrados que integran la Corte Plena, 9 aprobaron el sobreseimiento y 8 pidieron el enjuiciamiento. Predominó la mayoría por un voto. En estas condiciones, si la situación no estaba muy clara, no parecía imprudente y precipitado cerrar de una vez, sin más alegatos posibles, un debate que en cualquier momento puede resolverse en otra forma? Si 8 Magistrados de la Corte Suprema de Justicia admitieron que había motivos suficientes para enjuiciar al ex-Ministro de inqurta memoria, por qué no dictar, por lo menos, un Sobreseimiento Provisional que sirviera de base para discutir más ampliamente el asunto con posterioridad a la luz de nuevas pruebas? Pero la Corte Suprema dictó un Auto de Sobreseimiento Definitivo que cierra perentoriamente el debate judicial.

El fallo nos ha asombrado a todos. Parecía evidente que el indiciado recibiría su castigo, soportando la responsabilidad de un crimen sin nombre, desviado y brutal. Gracias a la lentitud que ha venido inmutándose al Poder Judicial desde hace tiempo, el ex-Ministro ha salido airoso, limpio de toda mancha, de un proceso que el pueblo ya había sentenciado sin sombra de duda.

El juicio que al fin cerró para siempre la Corte Suprema de Justicia, será desde ahora inolvidable para todos los costarricenses. Allí quedará en los Archivos Nacionales, para ser visto y estudiado por las próximas generaciones. Es posible que para algunos represente un triunfo ruidoso del



por MARIO GARCIA AROCHA

San José, octubre 3, 1952.—Es muy posible que, de vez en cuando, los señores representantes de las naciones occidentales hagan un pan como unas tortas en sus relaciones con los soviéticos, pero es evidente que cuando tal cosa acontece se arrepienten ahí mismo y tratan de enmendarla, en aras de un posible entendimiento con la irreconciliable mitad oriental.

En cambio los soviéticos parecen derivar un placer especial en hacer barrabasadas, aun cuando éstas a nada conduzcan, ni den ningún resultado. El nuevo enviado de la URSS a la ONU, apenas llegando, ha demostrado, una vez más, que tal política no ha variado. Sus credenciales en vez de estar dirigidas, como pauta el reglamento, al Secretario General... no estaban dirigidas a nadie.

Quizá los rusos tengan profundos motivos de eso que ellos llaman la dialéctica histórica y el marxismo-leninismo-stalinismo (en diablada manera de llamar algo por cierto) pero, a decir verdad, cuando se trata de estos detalles chiquitos e irritantes nadie logra encontrarle la alta justificación racionalista. Vistos de lejos, por lo menos, dan mucho más la impresión de la mala crianza característica del chico palurdo que, de pronto, llega a un colegio de gente mejor educada. Su propia deferencia lo lleva a adoptar esa mezcla de desafío constante y repentino bochorno que le es característico.

Los soviéticos es probable que sufran de un complejo parecido. Lo cierto es que los occidentales, desde un principio, los han tratado tan mal y tan desabridadamente, que, al fin y al cabo, terminaron por sentirse siempre como extraños en las reuniones internacionales.

Eso, desde luego, puede haber estado más o menos justificado en los comienzos, hace diez o quince años. Hoy en día, habiendo corrido tanta agua bajo los puentes, ya va resultando un poco tonta. Es algo así como un empeño en ser maltratados por que si que lo único que les capta es un aumento de innecesarias malas voluntades en todas partes.

Bevan fuerte rival de Attlee

MORECAMBE, Inglaterra, 2. (INS). — El Ex primer Ministro Attlee consiguió el respaldo del partido laborista para su plan de rearme británico pero la escusa mayoría que obtuvo subrayó la honda brecha abierta en el partido y la creciente fuerza del líder del ala izquierda laborista Aneurin Bevan. Los Bevanistas habían propuesto resolución antinor teamericana contra el rearme que fué derrotada por 3.644 votos contra 2.288 después del discurso de Attlee llamando a Rusia "una peligrosa amenaza armada que ha-

procedimiento penal, pues no se condenó porque no había pruebas que pudieran cogerse entre las manos. Pero para nosotros, y para todo el pueblo de Costa Rica, el proceso dicho no significa otra cosa que la inocencia judicial de un gran culpable.

CONTRALORIA E INSTITUCIONES BANCARIAS

El conflicto entre la Contraloría y las Instituciones bancarias ha llamado nuevamente la atención del público al elaborarse un proyecto de ley por parte de las segundas a fin de limitar las atribuciones de la primera. Se quiere establecer el juicio contencioso-administrativo para defender los intereses bancarios en materia de presupuestos y los cuales sufrieron una sensible modificación el año pasado por parte de la Contraloría.

Como bien se puede apreciar, se trata de un conflicto legal, que debe ser resuelto en el terreno jurídico, y esta es la razón por la cual considero, que la Ley orgánica de la Contraloría no puede modificarse sin haberse demostrado que ésta se halla en oposición al respectivo aparte constitucional que determina las atribuciones de esa Entidad auxiliar Legislativa. Existe pues la alternativa, de si una reforma a dicha ley representa a la vez una reforma constitucional o si bien representa una limitación discrecional a las fuentes legales de la Contraloría, en el supuesto de que ahí donde existe un error de interpretación constitucional, existe un error legal que debe ser corregido.

El legislador tiene que interpretar el asunto con base en estos puntos: a) Un análisis de la Ley Orgánica de la Contraloría en relación con la Carta Magna; b). Determinar en qué aspectos esa Ley Orgánica viola la autonomía de las instituciones bancarias; y en el caso de que así fuera, establecer la diferencia que hay, entre el poder discrecional de la Constitución y el poder arbitrario de una Ley mal interpretada.

Estas son las normas a las que debe sujetarse el legislador, ya que una institución autónoma existe desde que se emite una Ley para encontrar en ella su justificación y sus principales operaciones. Además, es necesario saber, de una vez por todas, que el límite de la autonomía no lo da la Ley sino el interés público. Ya es un mal anacrónico en nuestro Derecho Administrativo, la intromisión de un Poder en los asuntos de otro y continuamente se originan serios conflictos que hasta el momento, no han sido siquiera interpretados, ni por el Colegio de Abogados, ni por los Estudiantes de Derecho ni por la misma Asamblea Legislativa.

Es necesario agregar, que todo pronunciamiento de la Contraloría sobre los presupuestos de los Bancos del Sistema, tiene que argumentarse JURIDICAMENTE; en el sentido de por qué se hace y cómo se hace. Los conflictos legales entre Entidades se resuelven en el campo jurídico y no en el campo interpretativo que hace, una de ellas, de su Ley Orgánica para perjudicar a otra en sus funciones e intereses. Una vez más, se impone el sentido discrecional de la ley, que no debe ser un simple precepto doctrinario sino una realidad dentro de la Legislación.

Las instituciones autónomas pertenecen a la categoría de "personas jurídicas" y han sido ampliamente abordadas en sus atribuciones por la Estimativa Legal de todos los tiempos. Así por ejemplo, la Escuela Histórica del Derecho las denominó FICCIONES; Bohlau y Brunz, EQUIPARACIONES PATRIMONIALES; Windscheid sostiene la tesis de "DERECHOS SIN SUJETO" y Miraglia, las CONFUNDE con las cosas. Del Vecchio ha combatido estas opiniones así: "El Derecho no está constituido por el disfrute, sino por la facultad, por la posibilidad de PRETENDER un disfrute dado; éste es sólo una consecuencia y no la esencia del Derecho". Agrega el mismo autor italiano que las instituciones autónomas pueden dividirse en dos clases: Corporaciones y Fundaciones; según que se refieran a una reunión de personas o a una donación para ciertos fines sociales. Kohler, las distingue bajo el nombre de órganos dominantes y órganos sirvientes.

Las entidades en referencia, tienen pues una importancia muy valiosa en la esfera social y existen, no por casualidad o simple disposición de la ley, sino por el contenido histórico del Derecho. Se diferencian de la persona física en que se hallan constituidas a ESPECIALIZACIONES y no a la esfera racional del Derecho, a la cual solamente puede elevarse el hombre. Por eso dice Kelsen que la persona física no es una realidad material sino la construcción del PENSAMIENTO jurídico.

Resumiendo mi opinión, creo que la Asamblea debe discutir el proyecto de ley de las instituciones bancarias, estableciendo, DE MODO TERMINANTE, la diferencia que hace la Constitución sobre la INDEPENDENCIA FUNCIONAL de la Contraloría y la INDEPENDENCIA DE GOBIERNO de los organismos autónomos. Además, estimo, que la Ley orgánica de la Contraloría PUEDE SER MODIFICADA DISCRECIONALMENTE; ya que de acuerdo con el artículo 183 de la Carta Magna, la Contraloría es una entidad AUXILIAR de la Asamblea Legislativa y por ende, se halla sujeta a la tutela administrativa de la Cámara, conforme al inciso III del artículo 184 de la Constitución Política. Me inclino por una tesis ecléctica, que armonice las atribuciones de la Contraloría y los derechos de las instituciones bancarias en materia de presupuestos, ya que a esto se limitan las funciones de ese órgano de la Asamblea Legislativa.

Si no se logran armonizar los intereses de las instituciones bancarias y de la Contraloría, se originarán una serie de resentimientos muy serios para la Administración pública.

EDWIN CHACON MADRIGAL

ce necesario el rearme. La mayoría se debió a los votos depositados por los sindicatos uno de

cuyos líderes Arthur Deakin declaró ayer la guerra a Bevan. La nutrida votación izquierdista representó la censura a la Jefatura de Attlee y si hubiera votado sólo los 1.200 delegados presentes que mostraron animosidad contra la dirección norteamericana la resolución hubiera sido aprobada.

Deliberaciones Legislativas

Ley de la República la prohibición de inscribir Productos Farmacéuticos

NUEVA LEY

Ayer la Asamblea aprobó en el trámite del tercer debate el proyecto que reforma la Ley Intelectual en cuanto a la inscripción de productos farmacéuticos. El diputado Ricardo Esquivel dirigió los últimos ataques al proyecto y dijo que por constituir una limitación al derecho de propiedad, para su aprobación se requerían dos tercios de votos. También mocionó para que la votación fuera nominal, ya que la trascendencia del asunto así lo ameritaba. La Mesa acogió la instancia del representante Esquivel manifestando que el asunto se decidiría por dos tercios de votos. Finalmente el proyecto es aprobado por 34 votos favorable contra 9 en contra.

DICEN SI:

Moisés Aguilar, Hernán Vargas Castro, Nautilio Acosta, Antonio Peña, Armando Rodríguez,

El privilegio de inscripción se concede tan sólo por un término de seis meses.— Se inclina la Cámara por crear la Bolsa de Trabajo.— A Nueva Comisión la reforma a la Ley de Merodeo

Monge Alvarez, Otto Rucavado, Amado Recio, Raúl Jiménez, Julio Obando, Mario Leiva, Carlos Manuel Fernández, Ramírez Viquez, Rafael Quesada, Ramírez Fonseca, Francisco Benavides, Arturo Montero, Pánfilo Quesada, Flores Orozco, Roberto Fernández, Ramón Arroyo, Corrales Blanco, Suárez Matamoros, Rafael A. Arroyo, Fernando Vargas, Enrique Gamba, Manuel Rodríguez, Carmelo Calvosa, Celso Gamboa, Antonio Picado, Numa Ruiz, Alvaro Rojas, Abelardo Bonilla y Mario Fernández. TOTAL 34.

DICEN NO:

Herrera González, Eladio Trejos, Ricardo Pacheco, Ricardo Esquivel, Julio Ruiz, Arnoldo Jiménez, Omar Quesada, Gonzalo Ortiz, Victor Chavarria. TOTAL 9.

AUMENTAN LAS.....

petidos. Otras 90 adhesiones aparecían con defectos de inscripción. En el segundo zarandeo quedaban invalidadas 368 afiliaciones, que unidas a las 773 de la primera revisión, sumaba 1.141 adhesiones defectuosas. Con ello, el número de adhesiones originales quedaba reducido a 2.574. O en otras palabras, al echandismo le van faltando 426 adhesiones para completar el minimum de 3.000 requerido para reinscribir el Partido Unión Nacional.

El Registro rechaza el reintegro de adhesiones solicitado por el echandismo

Por resolución dictada a las 16 horas y 45 minutos del 2 de octubre, que fué comunicada ayer mismo a los Partidos, el Registro rechazó la solicitud del echandismo para que se le permitiera reintegrar adhesiones defectuosas. Consideró el Registrador que, de acuerdo con los artículos 107 y 120 del Código Electoral, las tres mil adhesiones deben acompañarse con la respectiva solicitud de inscripción o reinscripción, sin que

Lluvias torrenciales en Honduras amenazan con inundación

TEGUCIGALPA, 2. — Las lluvias torrenciales las más abundantes registradas desde 1935 han aumentado el cauce de los Ríos Chamelecon, Ulua, Yoro y otros que están amenazando con desbordarse e inundar algunas regiones. Los servicios de ferrocarril han sido parcialmente suspendidos debido al peligro amenazante.

Siles Zuaso presidirá delegación de bolivia en las NN. UU.

WASHINGTON, 2. — (INS). — Llegó hoy a Washington el vicepresidente de Bolivia, Hernán Siles Zuaso que presidirá la delegación de su país a la Asamblea General de las Naciones Unidas que va a celebrarse en Nueva York. Permanecerá en Washington alrededor de una semana.

(Viene de la PAGINA 3)

exista disposición legal alguna que permita a los Partidos Políticos hacer presentaciones posteriores de adhesiones con el objeto de reintegrar las anuladas. Antes por el contrario—agregó el Registrador—en todos los casos que se han presentado con anterioridad, se ha exigido siempre que con la solicitud respectiva se acompañe el número de adhesiones que determina la ley.

Es casi seguro que el echandismo no podrá reinscribir el Unión Nacional

Como fácilmente lo adivinará el lector, dadas las circunstancias que hemos narrado es casi imposible que el Partido Unión Nacional logre ser reinscrito por los echandistas en esta ocasión. El Registro no tendrá más remedio que dictar una resolución denegando la inscripción solicitada por los echandistas, por no haberse acompañado el minimum de 3.000 adhesiones exigidas por la ley. Y, desde luego, si de esa resolución conoce el Tribunal Electoral por apelación que a buen seguro interpondrán los afectados, no cabe duda de que, dados los hechos y normas jurídicas aplicables al caso, el indicado Tribunal habrá de confirmar la resolución recurrida.

En consecuencia, se puede adelantar que el echandismo no logrará esta vez reinscribir el Partido Unión Nacional. Tendrá que realizar gestiones de nuevo, volviendo a recoger otra vez adhesiones, a fin de ver si en la próxima ocasión logra reunir las 3.000 afiliaciones correctas que necesita para participar en la próxima elección presidencial.

BOLSA DE TRABAJO

Luego se entra a discutir el proyecto del diputado Rafael Quesada que tiende a crear la Bolsa de Trabajo, para darle nuevo sentido al pago de pre-aviso y la cesantía. Al respecto se produjeron dos dictámenes por parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social: uno de mayoría negativo que firman los diputados Omar Quesada y Ramón Arroyo y otro de minoría favorable que suscribe el representante Jorge Mandas. Los diputados Quesada Casal y Mandas Chacón hacen uso de la palabra para defender el proyecto. Explica el segundo que en su dictamen se deja a voluntad de los patronos para ahorrar a fin de cubrir los preavisos. Agrega que es ésta una de las formas en que se estimula el ahorro en el país. También el diputado Antonio Picado se pronuncia a favor del dictamen de minoría. Apunta que en ese dictamen se quitó la obligación que se imponía al patrono para ahorrar y se dejó ésta facultativa, lo cual resulta muy conveniente.

INEFECTIVIDAD

Los representantes Omar Quesada y Ramón Arroyo defienden su dictamen. Dice el primero que el dictamen de minoría es inefectivo al dejar a facultad del patrono hacer el ahorro. Se extiende en otros argumentos de peso y agrega que de aprobarse ese dictamen se constituirán nuevos gastos de administración.

TRIUNFA LA IDEA

Finalmente el dictamen de mayoría es puesto a votación y la Cámara lo desecha por escasa mayoría. En consecuencia se procede a votar el de minoría que es aprobado. Seguidamente el diputado Mandas Chacón presenta mocion para que su debate se aplace por ocho días a fin de hacer unas consultas que se requieran. Esta mocion es aprobada por unanimidad.

MERODEADORES

Entra en debate el dictamen de mayoría negativo a reformar la Ley de Merodeo para facilitar la ex-carcelación. El diputado Rafael Quesada vuelve a cargar en contra del mismo, pero no se produ

ce mayor debate, por lo que se procede a votarlo y la Asamblea lo rechaza por escaso margen de votos. Luego se pone a votación el de minoría, que es favorable, y también es rechazado. En consecuencia, por mocion que se aprueba, del diputado Ramón Arroyo, la Mesa nombra a los diputados Ricardo Esquivel, Arnoldo Jiménez, Mario Leiva, Antonio Picado y Gonzalo Ortiz para que emitan nuevo dictamen.

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde, se levanta la sesión.

EXIJALOS!

Ahora



C 0.10 Cts. la cajetilla

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE EL DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

AVISA

A todas las personas que han solicitado cuotas de lotería para el expendio, o aumentos de las que tienen, que por el momento es imposible complacerlas por estar comprometida toda la emisión. Sus solicitudes serán tomadas en cuenta, junto con las que se han recibido para el nuevo plan, al entrar éste en vigencia el 28 de Diciembre del presente año; pero advirtiéndoles que si los actuales clientes retiran sus cuotas completas, no habrá sobrante disponible, pues para el nuevo plan se emitirá exactamente el mismo número de billetes que para el vigente, o sea, 800 series de 100 billetes cada serie. Si queda alguna cantidad de Lotería disponible, se hará una distribución proporcional entre las solicitudes presentadas, y se avisará oportunamente a los interesados, para lo cual se les ruega registrar sus direcciones en esta oficina, a los que aún no lo han hecho.

San José, Octubre 1952.

EL SANTO

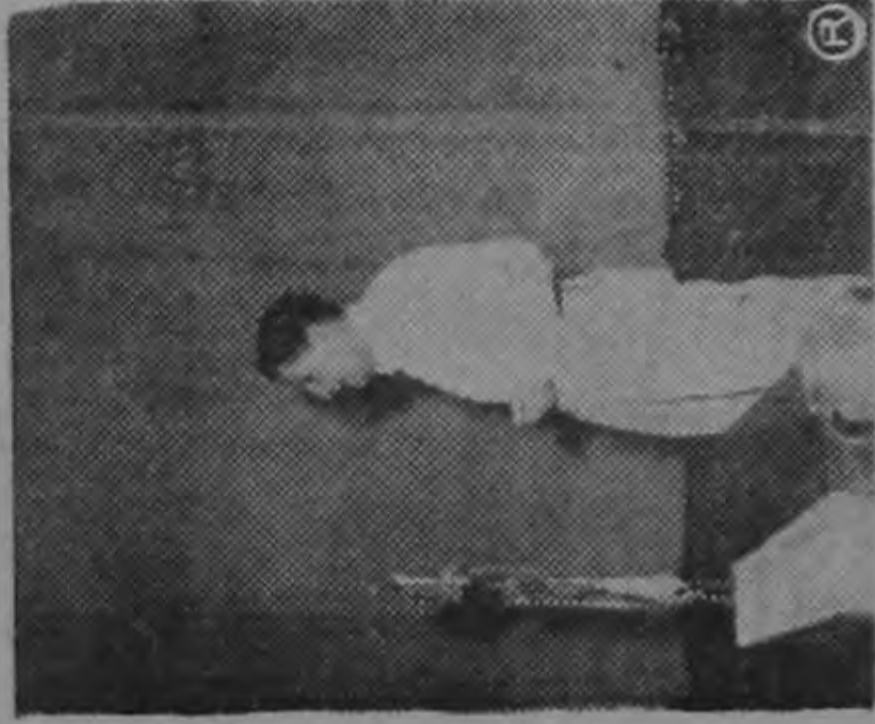


Partido Liberación Nacional

2.000 PUNTARENENSES CONVERSARON CON FIGUERES

COBANO:

El domingo a las seis de la mañana don José Figueres de regreso de Miramar arribó a las playas de Mon-



Lic. don Edmundo Solís en su discurso.

tezuma, donde se le recibió con el más vivo entusiasmo. Alrededor de 100 jinetes lo acompañaron en su recorrido hasta COBANO. En este distrito celebró don Pepe una magnífica reunión a las diez y media de la mañana. En esta oportunidad hicieron uso de la palabra don Rafael París, licenciado don Luis Bomilla, licenciado don José Joaquín Salazar, licenciado don Eithel Soley, y don Francisco J. Orlich. Nuestro candidato dictó una importante conferencia, en la que se

refirió a los problemas agrícolas y sociales de esta región.

RIO NEGRO

Después de la reunión don José visitó Río Negro, y aprovechó la oportunidad para conversar con los agricultores del lugar. Fué invitado a ahmorzar en la casa del estimado partidario don Fernando Paniagua.

EN PUNTARENAS

El lunes llegó nuestro Jefe a la ciudad de Puntarenas y allí cele-

bró a las tres de la tarde, una importante entrevista con los dirigentes de su partido en ese lugar y a la que asistieron las más destacadas personalidades de la sociedad portueña.

REUNION

Ante las demandas populares don José celebró a las siete de la noche en el "Teatro Puntarenas" una espléndida reunión, como lo evidencian las fotos que insertamos en esta misma sección.

En la reunión pro-

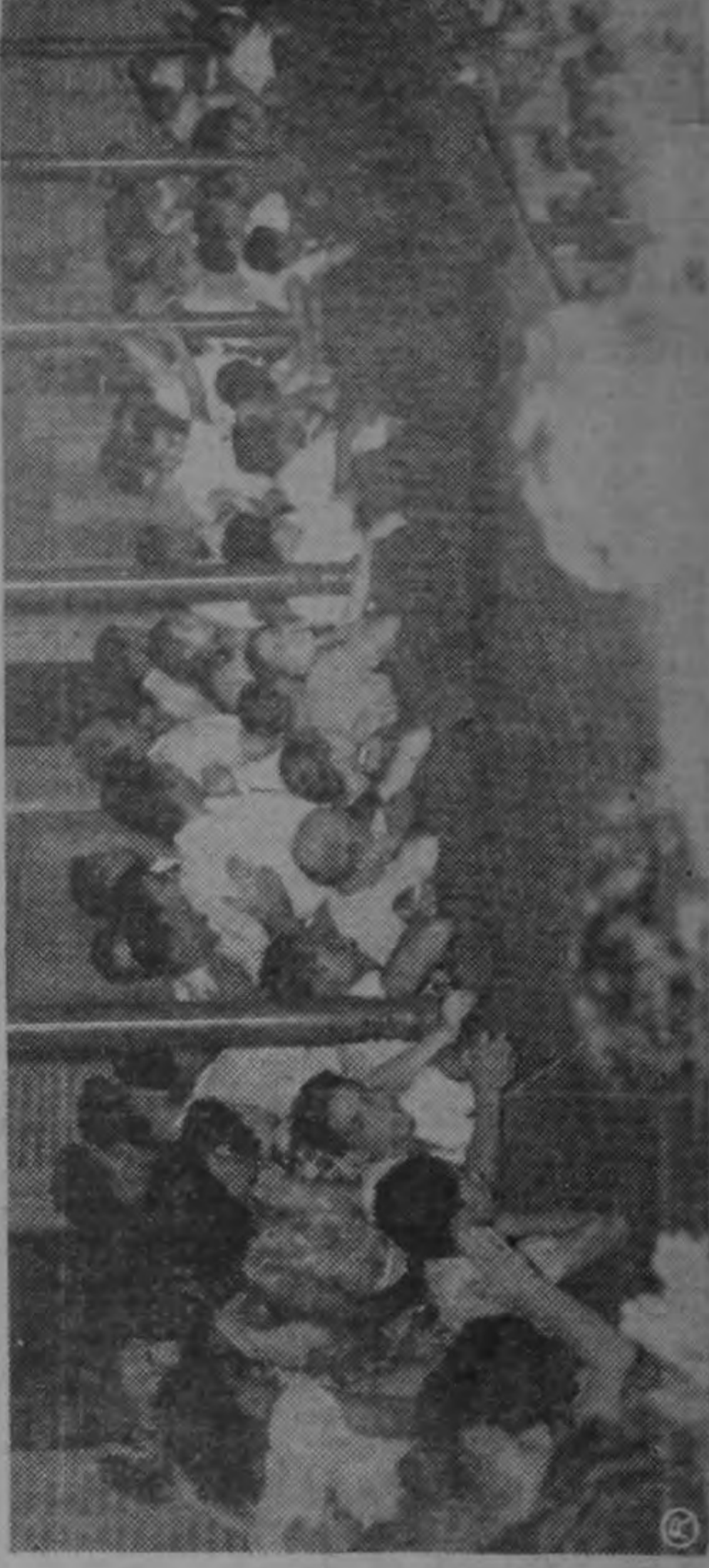
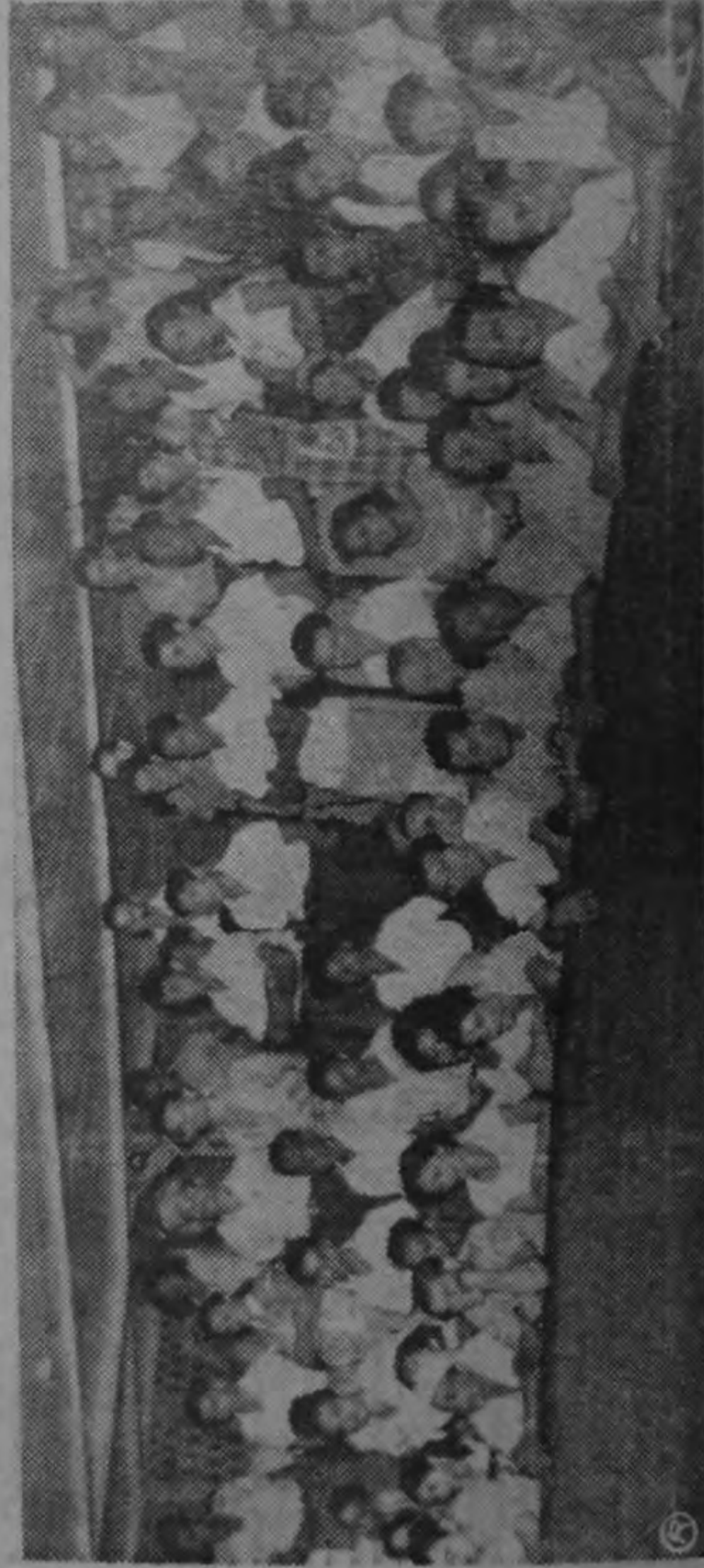
nunciaron discursos los puntarenenses licenciado don Francisco Manuel Ortega, licenciado don Edmundo Solís, don Carlos Torre, doña María Luisa de Vargas, don Rafael París y el licenciado don Raúl Canessa.

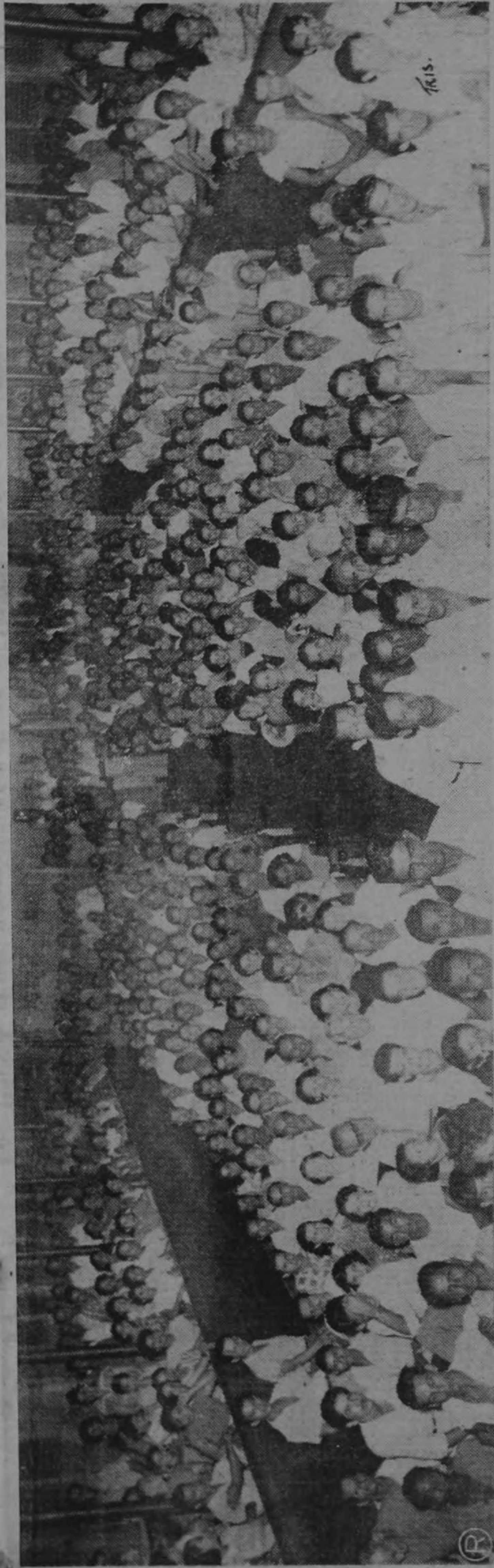
Uno de los más interesantes temas desarrollados por el señor Figueres en su conferencia, fué el de que los Puertos sirven a toda la República y que por lo tanto, la Administración Central debe ayudarlos y protegerlos, en las mismas condiciones en que a-

yuda a la ciudad de San José, que también presta servicios a todos los costarricenses. La conferencia del caudillo fué calurosamente ovacionada.



Lic. don Francisco Manuel Ortega hablando a sus coterráneos.





El Teatro "Puntarenas" repleto de porteños que llegaron a escuchar al caudillo de los pueblos.

HOY!

A las siete y media de la noche, desde los micrófonos

LA VOZ DE LA VICTOR

en 625 kilociclos, se dirigirá al país,

la distinguida intelectual costarricense

Profesora Srta. Ana Rosa Chacón

COSTARRICENSES:

No dejéis de escuchar este importante mensaje de una de las más fieles ex-ponentes de la mujer costarricense.

LUCTUOSA

Enluta hoy sus columnas el Partido Liberación Nacional ante el sensible fallecimiento de don

LUIS MORA RODRIGUEZ

distinguido ciudadano guadalupano, cuya desaparición ha llenado de dolor un estimable hogar amigo. Fué don Luis persona que se destacó por su constante empeño en realizar obras de positivo bien social y comunal por lo que supo captarse el aprecio de todos sus conciudadanos. Nuestro Partido expresa a la familia doliente su más sincera condolencia.

**EL PARTIDO UNION NACIONAL
AMENAZA CON ESCANDALOS
EN EL REGISTRO CIVIL.**

SABIA UD. QUE...

El Jefe de Fiscales del Partido Unión Nacional es el abogado defensor de René Picado?

No nos extraña pues, que como su aliado, calderonistas ese grupillo político trate de confundir al público atribuyendo a "maniobras" su imposibilidad de inscribir el Partido con 3.000 firmas.

DEPORTES

ECUADOR GANO EL PRIMER PARTIDO DE LA SERIE

Por J. R. BUSTA.

COMO ENTRENAR un equipo de fútbol

por JOSE ANTICH
Preparación Física

(Continuación)

La lección que dimos como ejemplo, así como las que más adelante daremos, están organizadas de manera que respondan bien a las características de atraktividad y de alternancia de los diferentes grupos musculares en trabajo.

Además de estas características, una lección de educación física debe ser disciplinada y continua.

Una lección es disciplinada siempre que el entrenador tenga suficiente personalidad para hacerla, y siempre que, además de impedir conversaciones y bromas, no deje al jugador ninguna oportunidad para fomentar desórdenes e indisciplinas. Para este efecto el entrenador deberá llegar a la cancha sabiendo con precisión lo que va a hacer, dar órdenes ciertas y precisas, evitar equivocaciones o corregirlas con el fin de evitar los tiempos muertos en la lección, es decir, que la lección sea continua.

Seguidamente una serie de consejos para que la ejecución de la lección tenga la continuidad necesaria.

Preparatoria: Una vez uniformados los jugadores se los llama a formar filas por tres (menos de 16) o por cuatro (16 o más). Formadas las filas, se les pone en marcha e inmediatamente después se les ordena correr formando una sola hilera, saliendo delante la primera de la izquierda seguido de las segundas, tercera... Así en una sola columna va a ejecutarse durante ocho minutos la evolución (en el ejemplo: carrera de serpentina). Transcurrido el tiempo se vuelve a la marcha y a la formación anterior en columna por tres o cuatro ordenando de tomar distancias e intervalos de tres pasos entre cada jugador para que puedan ejecutar todos los ejercicios de la lección sin estorbarse mutuamente. Cuando los jugadores están debidamente distantes unos de otros y forman un rectángulo regular se ordena el "Alto" y "Frente a la derecha" o "Frente a la izquierda" le muestra que el rectángulo formado presente su mayor lado al entrenador y de manera que el sol no dé en los ojos de los jugadores. Al mejor ejecutante de los ejercicios se le manda, como guía, colocarse de espaldas a 10 pasos delante de sus compañeros de manera que todos puedan verlo perfectamente. Entonces se ordena el entrenador en hacer bien visible de todos (incluyendo al guía) y anuncia el primer ejercicio mientras lo ejecuta una vez como ejemplo y ordena "EMPEZAR". Muestran todos los jugadores ejecutando simultáneamente el ejercicio siguiendo el ritmo del guía, el entrenador se acerca a cada mal ejecutante y le corrige los defectos. Antes de terminar el primer ejercicio el entrenador se coloca, en lugar bien visible de todos y anuncia el segundo ejercicio ejecutándolo una vez como modelo. Después ordena "CESAR"

Anoche se desarrolló en el Estadio Mendoza el primer partido de la serie a cuatro entre el equipo ecuatoriano Athletic y los quintos nacionales.

El primer compromiso fue contra los ex-Campeones del Seminario reforzado con solamente un jugador: Memo Campbell.

Después de las ceremonias de rigor en todo cotejo internacional dió comienzo el esperado encuentro.

Durante el primer cuarto los equipos jugaron muy parejos y con mucha calma; el Seminario se desenvolvió muy bien pero le faltó esa rapidez que los caracteriza, seguramente al desconocimiento de la cancha.

Los visitantes impresionaron por la efectividad en sus tiros a la cesta y la calma en todas sus jugadas.

Este primer cuarto terminó con una pequeña diferencia de parte del cuadro visitante de 10 puntos por 9 de los locales.

En el segundo cuarto los ecuatorianos dominaron ampliamente las acciones, logrando aumentar considerablemente el score.

El equipo seminarista se descontroló mucho dando lugar para que sus contrarios se crecieran.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Fueron nombrados los árbitros para dirigir las contiendas, que por el Campeonato Mayor, se verificarán en el Estadio Nacional; para el partido preliminar entre Liga Deportiva Alajuelense vs. Moravia arbitrarán Danilo Alfaro y para el estelar entre Cartaginés y Universidad, Luis Paulino Siles, Magníficos silbateros que son una garantía para los equipos que tienen a su cargo la mañana futbolera por el Campeonato Mayor de Fútbol.

A propósito de los señores árbitros, tenemos que decir que desde que comenzó el actual Campeonato, han tenido una brillante actuación y los fanáticos han salido muy satisfechos por la magnífica dirección de los partidos. Nuestra felicitación para este grupo de silbateros.

el primer ejercicio y "EMPEZAR" el segundo... y sucesivamente sigue este procedimiento para todos los trece ejercicios de la parte preparatoria. Si ejecutando algún ejercicio, los jugadores están en posición que les impida ver al entrenador, éste deberá esperar que se termine la ejecución del ejercicio, poner a los jugadores en posición que les facilite la visión, y, solamente entonces, indicar el ejercicio siguiente; así evitará confusiones y desórdenes. Es fácil darse cuenta que adoptando este plan para los ejercicios físicos se evitan pérdidas de tiempo y enfriamiento de los ejecutantes. Para las primeras y segundas categorías cada ejercicio deberá durar un minuto.

FUNDAMENTAL. Vimos que la parte fundamental de la lección para primeras y segundas categorías debe ejecutarse en un terreno o plataforma de 80 o 100 m. de largo. Para la ejecución de esta parte se pondrán todos los jugadores en una misma fila y después de la ejecución de cada ejercicio volverán al punto de partida respirando profundamente.

FINAL. Para ejecutar la parte final, se vuelve a la formación inicial en columna por tres o por cuatro.

En los finales los del patio se controlaron un poco, frenando a sus rivales y cuando sonó el silbato indicando el final del segundo cuarto con el score siguiente: Athletic 26, Seminario 17.

En los dos últimos tiempos los dos equipos se trabaron en dura prueba notándose más rapidez en los dos conjuntos.

En el equipo ecuatoriano sobresalieron Pablo Sandiford y Olguín y en el Seminario Marcos Calvo y Memo Campbell.

El score final del encuentro fue de 57 puntos para el Athletic de Guayaquil por 44 del Seminario.

Los encestandores:

ATHLETIC		PUNTOS	
Olguín	20		
P. Sandiford	20		
Arroyabe	7		
Quiñones	4		
Bucarán	3		
Loor	2		
García	1		
		PUNTOS	
SEMINARIO			
Calvo	11		
A. Armijo	9		
Vitamina	7		
Campbell	5		
J. Armijo	4		
Silva	2		
Gómez	2		
Feoli	2		
Alonso	2		

El preliminar estuvo a cargo de los quintetos de primeras categorías Orión y Angeles, partido que estuvo muy interesante y salió vencedor, el equipo azulgrana o sea el Orión. Por el conjunto vencedor sobresalió Jorge Ardón y por los vencidos Ulloa.

Empatada la Serie Mundial de Beisbol

NUEVA YORK.— 2 (INS) — El poderío, hasta ahora latente, de las baterías de los Yankees de Nueva York explotó hoy en la primera mitad del sexto inning del segundo juego de la serie mundial, y los bombarderos del Bronx se hallaban a la cabeza de los Dodgers de Brooklyn 7 carreras por 1.

Un cuadrangular de Billy Martin al conectar un pitch de Billy Loes, al remplazar éste al lanzador inicial de los Dodgers, Carl Erskine, quien recién había llenado las bases con pases sin ningún out, fué el momento culminante del inning, y, de hecho, del desafío entero hasta el final de la sexta entrada.

Los Dodgers estrenaron el tanteador en la cuarta entrada con una carrera producida por sencillos de Peep, Reese, Snides y Roy Campanella, y un out forzado.

Los Yankees emparejaron la pizarra en el cuarto inning con un doble de Mickey Mantel, un out en el infield y un fly de Berra a los bosques, la segunda anotación de los Bombarderos del Bronx se produjo en el quinto cuando Gil McDougald recibió la base, robó la segunda y anotó con un single de Billy Martin.

SUMARIO DEL JUEGO

NUEVA YORK, 2 (INS)— Yankees: 000 115 00 —Totales 7 carreras, 10 hits, 0 errores. Dodgers: *001 000 000. Totales 1 carreras, 3 hits 1 error.

Sumario del juego, Carreras empujadas: Campanella, Berra, Martin (4), McDougald; Two Batters— Mantel, Homeruns— Martin; Bases robadas— McDougald, Double plays, Reese, Robinson y Hodges; bases por bolas, Erskine 6, Raschi 5, Lehman 1; Strike-outs, Erskine 4, Raschi 9, Loes

2, Hite y carreras— a Erskine 6 y 4 en cinco innings; a Loes 2 y 3 en 2 innings; a Leahman 2 y 0 en dos; Wild Pitch— Erskine. Pitcher ganador— Raschi, perdedor—Erskine.

Umpires: Papparella (Liga Americana) Home; Goetz (Liga Nacional)

LANZARAN MASANA POR BROOKLYN

NUEVA YORK 2.—(INS). — Los lanzadores zurdos, Preacher Roe, del Brooklyn, y Ed Lopat, del New York americano, se enfrentarán mañana en el estadio de los Yankees en el tercer desafío de la serie mundial de baseball de 1952.

Durante la estación que termina Lopat ha ganado 10 juegos y perdido 5; Roe ganó 11 y perdió 2.

LAS RECAUDACIONES

NUEVA YORK, 2 (INS) — 33.792 espectadores que pagaron un total de 205.518 dólares se congregaron hoy para presenciar el segundo desafío la serie mundial de baseball entre los Yankees de Nueva York y los Dodgers de Brooklyn.

El juego fué ganado por los Yankees que se impusieron sobre el Brooklyn 7 carreras por 1.

Deducidos los gastos, las entradas netas fueron de 171.000 dólares 279 dólares con 17 centavos.

La recaudación neta se distribuirá así: parte correspondiente al comisionado: 25.691 mil dólares con 88 centavos; participación de los jugadores: 81.352 dólares con 37 centavos.

Parte correspondiente a los clubes y a las ligas: 58.234 dólares 92 centavos.

ALAJUELENSE VENDRA EL DOMINGO AL ESTADIO NACIONAL

En nuestro número de ayer nos concretamos a hacer un pequeño comentario sobre el encuentro que, por el certamen mayor de fútbol, van a efectuar los cuadros del Cartaginés y Universidad, que se jugará como estelar, en el Estadio Nacional.

En el partido preliminar chocarán las escuadras de Liga Deportiva Alajuelense versus Moravia. Será a primera vez, en el actual Campeonato que vengan los muchachos manudos a la capital. Cuentan los alajuelenses esta vez con un cuadro muy remozado en todas sus líneas, con nuevas adquisiciones que han hecho de jugadores de otros equipos. En su primer compromiso, en la primera fecha del Campeonato, debutaron contra los rojos de Gimnástica Española, que cuentan con un poderoso trabuco a quien derrotaron por dos tantos con-

tra cero. Más rápidos y con más técnica vienen los pupilos de Buroy a demostrarle a la fanática da lo que pueden hacer dentro de field, con su remozado cuadro. Su contrincante para el domingo lo será nada menos que los reclutas de Moravia, uno de los cuadros más veloces y que da muy dura lucha desde que comienzan las hostilidades hasta que el árbitro da el pitazo final. Moravia en su primera presentación contra el magnífico cuadro del Cartaginés, dió un señor partido y estuvo a punto de empatarle a su enemigo, a pesar de ir perdiendo por gran número de goles.

De manera pues que el choque entre Alajuelenses y moravianos, no cabe duda, será un señor preliminar, que hará que los miles de fanáticos que irán el domingo al Estadio Nacional, tengan que madurar para no perderse el monumental duelo.

Que se le levanten los castigos a los basquetbolistas

La Federación de Basketbol, al integrar la Preselección que nos representará en los juegos centroamericanos, que tendrán lugar en El Salvador en el mes de Diciembre próximo, desistió de los servicios quizá, de dos de nuestros mejores canasteros, Eddy Bermúdez y Danilo Quirós. Parece que por cosas que no valen la pena, la Federación les impuso un castigo, que a nuestro juicio es demasiado duro, y es por esto que no podrán ser incluidos en la Selección Nacional que irá a dichas competencias. Gran número de fanáticos han protestado por esta medida y hasta ya se ha entrado en conversación con los señores federativos, pero sus gestiones han fracasado, y no echan pie atrás.

A nosotros nos parece que la Federación de Basquetbol hace mal en ser tan rígidos y no ceder para que les sean levantados los castigos a estas dos estrellas de nuestro deporte de los aros; se trata de defender los colores deportivos de nuestra Patria, en un torneo centroamericano, de gran importancia y la inclusión de estos dos valores en la Selección, sería garantía de triunfo. Nosotros desde estas columnas al servicio del deporte en general, instamos a la Federación de Basquetbol que recapacite, para bien del deporte nacional, y le sean levantados los castigos a los jugadores mencionados.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

Del Campeonato Mundial de Ajedrez

ESTOCOLMO, 2. — (INS). — Resultados de las partidas de hoy del campeonato mundial de ajedrez: Kotov, de Rusia, 1; Wade, de Nueva Zelandia, 0. Taimanov, de Rusia, medio; Averbach, de Rusia, medio. Petrossian, de Rusia, medio; Sánchez de Colombia, medio. Eliskses, de Argentina, 1; Golombek, de la Gran Bretaña, 0.

Torneo panamericano de tenis celebrase en México

CIUDAD DE MEXICO. — (USIS). — Del cuatro al doce de octubre se celebrará, en el Club Deportivo Chapultepec de esta ciudad, el undécimo torneo panamericano de tenis. Se espera que participen miembros del equipo norteamericano de la Copa Davis. Competirán también Maureen Connolly, campeona de Forest Hills, Shirley Fry y Louise Brough

AVISOS ECONOMICOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

- ¢ 0.10 palabra por una publicación
- ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
- ¢ 1.50 palabra por publicación mensual

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

NEGOCIOS. AUTOMOVILES

ZAPATERIA Bolivar en la carretera del Zapote, tiene el calzado que usted, caballero necesita. Admire los últimos estilos y quedará complacido.

SU CALIDAD es superior... Cemento Panamá. Simmac Ltda. Teléfono 1654.

TIENDA BARZUNA ofrece a sus clientes el más grande y sorprendente baratillo. Artículos de primera calidad a mitad de precio.

MAQUINARIA

TORNO SOUT BEND de 9" x 3" se vende en perfectas condiciones, y sus correspondientes accesorios. Teléfono 1693.

VENDO PICK CHEVROLET 42. Como nuevo, informe 6080.

MUEBLES

VENDO OPORTUNIDAD Sillas Mesas plegadizas propias para fiestas. Tel. 60-80.

PROPIEDADES

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en Bº México. 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M. Z.

SE VENDE CASA. Situada de la Botica Calzada en Bº México. 200 vrs. al Oeste y 75 vrs. al Norte. Informes en la misma casa. M. Z.

EMPLEOS

FARMACEUTICO, se necesita llamar teléfono 5746.

COSTARRICENSE recién graduado en Universidad Norteamericana desea empleo con Industria Nacional. Capaz de desempeñar cualquier puesto de responsabilidad. Apartado XII San José.

SEÑORITA de buena presencia y preparada. Desea trabajar en Venta de Discos o empleo similar. Dirigirse al Apartado N° 1892. Ciudad.

PROVECHE los bajos precios que ofrece TIENDA BARZUNA en su más grande y colosal baratillo.

NECTAR de Guayaba Orquídea su maravillosa exquisitez lo colocan en primer lugar entre los jugos de fruta.

ALQUILERES

NECESITAMOS tomar en alquiler arado de cuatro discos, teléfono 3241

SE NECESITA casa amueblada con cinco o más habitaciones, en la ciudad o en sus alrededores. Para informes llamar al teléfono 5849 o por escrito a calle 26 N° 281.

VARIOS

6080—6080 Restaurant Penking platos al gusto. Esmerado servicio domicilio. Tel. 6080.

PARA SUS FIESTAS encargue las bocas en el RESTAURANT PENKING. Tel. 60-80—60-80.

INGLES ¿Desea aprender en muy corto tiempo? Informes 100 varas Oeste Iglesia Soledad. Casa N° 723.

CALZADO FINO, especialidad en medidas, esto le ofrece ZAPATERIA BOLIVAR. Carretera del Zapote.

ULTIMOS ESTILOS en calzado para damas y caballeros, confeccionados por expertos operarios y a precios bajos, le ofrece la Zapatería BOLIVAR, carretera del Zapote

SEÑORAS, SEÑORITAS, el estuche para sus delicados pieles tiene la ZAPATERIA BOLIVAR, en donde usted encontrará toda clase de estilos de última moda. Carretera del Zapote

EL FOLLETO LAS CAUSAS DE LA BONANZA por don José Figueres F. se vende en esta Administración ¢ 0.25.

LA ZAPATERIA DE ISRAEL ARAYA. En San Juan de Tibás, le ofrece calzado en últimos estilos a precios bajísimos también arregla calzado. Informes en San Juan de Tibás

TOMAR leche DOS PINOS es proteger su salud.

CLORDANO Líquido para uso en sus siembras y ganado. Pídale a Eduardo Maroto e Hijos Ltda. Tel. 4730 Ap. 1964.

AL MEJOR PRECIO, clavos de toda clase, grapas, fibrocemento, cartones "Decotone" y toda clase de artículos de construcción, le ofrece SIMMAC Ltda.

'LA MARCHA FANTASMA' narración de la gloriosa marcha sobre Cartago en la Guerra Civil de 1948. Grabada en Discos de larga duración (LP) - Pídale al ALMACEN DE RADIO LTDA. 75 varas al Este del Cine Palace

PROTEJA SUS BOLSILLOS protegiendo sus cosechas con PYRENONE. PYRENONE protege los granos con todos los insectos dañinos. Pruébelo.

FABRICANTES DE CARRETAS Se liquida lote de bocinas Nos. 2-2½ y 3, de primera calidad. Taller Mecánico Mundial 50 varas al Sur de la Dolorosa.

ta para toda clase de vehículos. Mejor en precio, mejor en calidad, mejor en duración. Distribuye SEICO LTDA.

PARA SUS TRABAJOS DE TORNADO. Estamos a sus órdenes en nuestro Taller de Torno situado en Calle 27 Avenida 2.

SANS SOUCI CANDY SHOP Le ofrece en confitería verdaderas delicias.

SASTRERIA HNOS. VARGAS. - La Sastrería y Dry Cleaning de los Hnos. Vargas, en San Juan de Tibás, cuenta con Sastres expertos para cualquier trabajo relacionado con sastrería. Visítenos y se convencerá, en San Juan de Tibás.

YESO PARA MODELAR de la calidad ya conocida recibió y ofrece nuevamente a su estimable clientela, "La FERRETERIA MACAYA".

IMPIAMOS SUS ALFOMBRAS en su propia casa, con nuestro asombroso proceso "Duraclean". Llámenos hoy mismo. RAVAL DRY CLEANING. - Teléfono 3472 - 5877.

PIDA SU LECHE pasteurizada DOS PINOS al Teléfono 5003.

MEDIAS NYLON en todo color, estilo y clase las consigue al precio más bajo de plaza en TIENDA BARZUNA.

DE TARDE de noche y mañana es rico tomar Soberana. SOBERANA es la cerveza que anima y alegra las fiestas.

TINTURAS INERTOL, alemanas de insuperable calidad. Distribuye SIMMAC LTDA.

PARA TRABAJOS ELECTRICOS sirva llamar al teléfono 3648. Prontitud, honradez y eficacia.

COMERCIANTE atiende a los Agentes del Almacén Enrique Guilá, que le llegan a ofrecer las mercaderías a los mejores precios de plaza.

ES UN PLACER tomar el delicioso, refrescante y Néctar de Guayaba Orquídea.

CEMENTO PANAMA su calidad es inigualable, su precio es único. Simmac Ltda. Teléfono 1654.

AHORA ES CUANDO usted puede comprar lo que necesita al mismo TIENDA BARZUNA

EL COMITE DE HUELGA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AVISA

Todos los estudiantes universitarios deben pasar a su oficina instalada en la RADIO UNIVERSITARIA para que se reporten como activos en la huelga.

Se considerará ausencia equivalente al número diario de lecciones la falta del reporte personal de cada alumno.

Mantega Ud. en sintonía la

RADIO UNIVERSITARIA en 1235 K.C.

3 de Octubre de 1952.

TARJETERO SOCIAL

DOÑA ELENA GALLEGOS DE ACOSTA

Se encuentra un tanto delicada de salud la distinguida señora doña Elena Gallegos de Acosta, esposa del Ex Presidente de la República don Julio Acosta García. La saludamos, haciendo votos cordiales por su pronto bienestar.

DOÑA MARIA LUISA DE CESPEDES

Hoy celebra su cumpleaños la apreciable señora doña Maria Luisa Vargas de Céspedes, para quien tenemos un cordial saludo y votos sinceros por su felicidad.

DOÑA ARGENTINA DE GRILLO

Con buenos resultados fué operada, la estimable señora doña Argentina de Grillo, esposa del Lic. don Manuel Grillo. Deseamos su pronto restablecimiento.

SEÑORITA MERCEDES MARIA SAENZ VOLIO

Nos complace felicitar en su cumpleaños, que está celebrando el día de hoy, a la encantadora y muy gentil damita Mercedes Maria Sáenz Volio, a quien deseamos toda clase de felicidades.

SRITA. HAYDEE SOLIS DE LEMOS

Con motivo del trágico fallecimiento del joven Capitán de aviación don Eloy Solis de Lemos, llega en esos días a Costa Rica, su hermana, la bella señorita Haydée Solis de Lemos, quien se encontraba radicando en Los Angeles, California. Le anticipamos nuestro saludo de bienvenida y nuestro más sentido mensaje de condolencia.

DOÑA LIGIA CASTRO DE ARMIJO

Hasta su actual residencia en Los Angeles California, enviamos nuestros cordiales parabienes a la bella compatriota doña Ligia Castro de Armijo, en ocasión de celebrar hoy la llegada de un año más de vida.

DOÑA CARMEN SANTOS DE ECHEVERRI

La distinguida dama doña Carmen Santos de Echeverri festeja el día de hoy la llegada de un nuevo año de vida. Al saludarla, formamos los mejores votos por su felicidad.

ANA CECILIA HERNANDEZ OREAMUNO

Enviamos cariñosas felicitaciones a la linda amiguita Ana Cecilia Hernández Oreamuno, quien festeja sus seis años de vida el día de hoy.

SEÑORITA BERTHA HENRIQUEZ

En ocasión de la celebración de su cumpleaños, nos es grato saludar y desear toda clase de dichas a la estimable señorita Bertha Henríquez Cardoze.

SEÑORITA TERESITA GONZALEZ

Toda clase de felicidades deseamos a la apreciable señorita Teresita González, cuyo cumpleaños festeja hoy.

DON ABELARDO RAVENTOS Y SRA.

En viaje de placer se dirigen a los Estados Unidos, don Abelardo Raventos Coll y su bella señora esposa doña Sonia Facio de Raventos. Les adelantamos nuestro atento saludo de despedida.

por Elizabeth

SEÑORITA MARIA DE LOS ANGELES PALAU

La hermosa damita Maria de los Angeles Palau festeja en este día la llegada de un año más de vida. Nos complace saludarla y desearle las mayores felicidades.

NATALICIO

En el día de ayer la encantadora señorita Virginia Valverde S. celebró la fecha de su natalicio, en la intimidad de su familia y amistades. Ella es una aventajada alumna de la Escuela de Letras y Filosofía de la Universidad Nacional. Con tan grato motivo le deseamos muchas felicidades.

Llegó la cigüeña



El hogar muy estimable de nuestro amigo licenciado don Ricourte Paris y de su señora esposa doña Cecilia Buenahora de Paris, se ha visto engalanado con el nacimiento de una niña que será llevada pronto a las aguas bautismales. Felicitamos a los dos jóvenes esposos y deseamos a la nueva heredera una vida dichosa al lado de sus cultos padres.

Don Jorge Leiva y doña Jetty Madrigal de Leiva están de plácemes con el nacimiento, en la Clínica Máter, de su cuarta hijita, a la que deseamos, en unión de sus padres y hermanitas, una venturosa existencia.

El primogénito llena de alegría el apreciable hogar de don Pal Lincoln y doña Patricia Russell de Lincoln. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres, y los mejores deseos de felicidad para el recién nacido.

Una primorosa muñeca, nacida en la clínica Bíblica, llena de felicidad el estimable hogar de don Pete Chittenden y doña Mimi Gutiérrez de Chittenden.

Votos sinceros de dicha y ventura formulamos para la recién nacida, a la vez que saludamos a los venturosos padres.

Los estimables esposos don Fernando Quirós Mora y doña Dora Violeta Soto de Quirós, se hallan de plácemes con la llegada de un varoncito que será bautizado con los nombres de Olman Fernando.

Deseamos al recién nacido y a sus venturosos padres, las mayores felicidades.



Camara Junior DE SAN JOSE SESION COMIDA

con Señoras y Señoritas

Se invita por este medio a los compañeros Junior de San José, Puntarenas, y Gofito a la Sesión Comida que con señoras y señoritas, dará la Cámara Junior de San José mañana **SABADO 4 DE OCTUBRE EN CURSO** a las 7:30 de la noche en el Restaurant Francés Chef Marcel como homenaje de simpatía a la nueva Madrina de esta Cámara, la bellísima señorita Flora Calzada Maduro.

Se juramentarán en este acto los nuevos compañeros:

**EDDY ALVAREZ GONZALEZ
JORGE LOZANO JARQUIN
MARIO TRUQUE GURDIAN
RODRIGO CLEVES SERRANO**

LA DIRECTIVA

ROSA MARIA CHAVES

Con una fiesta en la casa de sus padres, será agasajada la linda amiguita Rosa María Chaves, aventajada alumna de la Escuela América, en ocasión de la celebración de su cumpleaños. Nos es muy grato saludar a la encantadora cumpleañera, y desearle en unión de los suyos, toda clase de felicidades.

EUGENIA MARIA CAMPOS

Con el nombre de Eugenia María fué bautizada la linda niñita del hogar de don Edgar Campos y doña María Eugenia de Campos. Fueron sus padrinos el Dr. don Esteban A. López y la señorita Dora Varela. Deseamos a la nueva cristianita una venturosa existencia.

Felicitación al ingeniero Bartorelli

San José, 2 de Octubre 1952

Señor Ing. Gastón Bartorelli F., S. O.

Estimado don Gastón: Me refiero a su carta publicada en La Prensa Libre de ayer, para felicitarlo por la digna actitud asumida por usted frente a los desplantes y necesidades dichas en la Asamblea Legislativa. Naturalmente, ahora todo son disculpas de los señores Diputados que tales cosas dijeron, pero todos sabemos que fueron dichas, aunque resistamos a creer que fueron pensadas.

Hay dos fases en este asunto que conviene separar para aclarar ideas. Una es que, por muy e leído por el pueblo que se sea, y aún creyendo defenderlo, no se debe usar ese lenguaje ofensivo y

vulgar para referirse a la Universidad y a los profesionales. Por respeto a sus mismos electores, deberían los diputados en referencias intervenir en las discusiones en la Asamblea, de un modo más cordante con las funciones de que están investidos. No hubo necesidad de decir lo que se dijo. Esto lo saben ellos también.

La otra fase es la reforma de la Ley de Construcciones en sus artículos. Todos sabemos lo que ha pasado, menos el señor Redactor de "Desde la Barra". No se trata de hora de hacer consultas ni de buscar soluciones. Soluciones se buscaron cuando se consultó. Pero no tomar en cuenta siquiera la consulta y su resultado, la Asamblea desautoriza cualquiera otra que se pueda hacer posteriormente y la convierte en farsa a la nadie se puede prestar.

Le repito mi felicitación. Lo que fuimos sus alumnos sabemos que al decidirse a dar ese paso Ud. actuó lealmente en defensa de la Universidad y de nuestra profesión. No se podía esperar otra cosa de su parte. Cuando la Escuela de Ingeniería estaba en sus comienzos, y por falta de experiencia, estuvo a punto de disolverse. Ud. dió ánimos a profesores y estudiantes, evitando la disolución. Fué una de sus defensas. Luego tuvo muchas desde la Cátedra. Esta última es una más y nunca terminaremos de agradecerlas todas.

Le ruego acepte las muestras más cordiales de simpatía de su atento servidor,

**ANTONIO FERRER J.
Ingeniero Civil**

CRISTALES

GRANDES PARA VENTANAS A LOS MEJORES PRECIOS



CIA. ESPEJOS BISELADOS LTDA.

150 varas al Norte Panadería Musmanni

Teléfonos: J-4732 y 6376 — Apartado 616

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



TARJETERO SOCIAL

LA CAMARA JUNIOR DE SAN JOSE DESIGNO NUEVA MADRINA



Srta. FLORA CALZADA MADURO

La encantadora señorita Flora Calzada Maduro con quien adoramos nuestra página, fué electa Madrina de la Cámara Junior de San José. Los socios de la Cámara le ofrecerán un homenaje de simpatía en Sesión Comida con asistencia de señores y señoritas, a cual tendrá lugar en el Restaurant Francés Chez Marcel, el próximo sábado 4 de octubre a las 7 y 30 de la noche. A esta sesión comida asistirán "Compañeros Junior" de Puntarenas y Golfito.

LA REPUBLICA al congratular a los Junior por la elección de tan simpática madrina, desea a la señorita Calzada Maduro que sean muy venturosas las actividades que desempeñe como Madrina de esa Cámara.

Se opone la Atlantic Trading a que lancha de bandera nica haga servicio de cabotaje

El señor Ministro de Hacienda sometido a consulta de la Procuraduría el siguiente asunto: con motivo de estar en reparación la lancha BESSIE propiedad de don Pedro Romero Mohs, se autorizó que la Cocoa Sales Ltda. pusiera a lancha "ATINA", en el servi-

cio de cabotaje de Limón a Barra del Colorado. Dicha autorización se hizo por el período del mes de setiembre considerándose que para octubre estaría reparada la lancha Bessie. Sin embargo ésta parece que no lo estará sino hasta el 15 de este mes, por lo cual se ha solicitado autorización para que la Atina preste los servicios otros quince días.

A esta solicitud se ha opuesto la Atlantic Trading Company Ltd., alegando que se le está perjudicando en sus intereses y que está en capacidad de efectuar ese servicio de cabotaje.

No hay seguridad en Europa" advirtió el Senador Connally

WASHINGTON, 2. — (INS). El Presidente de la Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores Tom Connally advirtió hoy que no existen seguridades de que no estallar la tercera guerra mundial y dijo que el primer ministro Winston Churchill se muestra aprensivo respecto a la situación mundial. La declaración del vocero demócrata del Estado Texas coincidió, en materia de tiempo, con el aserto del premier soviético José Stalin al decir que es inevitable una guerra entre los estados capitalistas de que los conflictos armados no podrán ser abolidos mediante destrucción de lo que el dirigente ruso llamó "el imperialismo".

Por Elizabeth

DOÑA MARIA DE BORBON

Sigue mejor de salud la estimada señora doña María Barahona de Borbón, a quien saludamos renovándole nuestros deseos por su completo restablecimiento.

DOÑA MIREYA DE MORALES

Un feliz viaje a los Estados Unidos, para donde sale hoy en unión de sus hijos, deseamos a la apreciable señora doña Mireya de Morales, a quien despedimos.

DOÑA ATILIA DE ESPINACH

Se encuentra enferma en esta ciudad, la respetable matrona doña Atilia de Espinach. Hacemos los mejores votos porque restablezca pronto.

DOÑA EUGENIA GALLEGOS DE CRESPO

Enviamos cordiales parabienes a la joven señora doña Eugenia Gallegos de Crespo, en ocasión de recibir hoy la llegada de un año más de vida.

DON MARIO CARVAJAL Y SEÑORA

Con destino a Panamá se ausentan hoy don Mario Carvajal y su señora esposa doña Claudia de Carvajal. Muy feliz viaje les deseamos.

GONZALITO SOLORZANO

Hoy cumple seis años de vida el inteligente y simpático amiguito Gonzalito Solórzano, hijo del apreciable hogar de don Gonzalo Solórzano y doña Cielo Rojas de Solórzano.

Nos complace hacerle llegar por este medio nuestra cariñosa enhorabuena.

DON GUILLERMO NUÑEZ

Adelantamos nuestra despedida a don Guillermo Núñez, quien sale próximamente con destino a Panamá.

EXIJALOS!

Ahora



0.10 Cts. la cajetilla

ROLDAN, EL TEMERARIO



CHALLE SUCS., S. A.
CAÑAS GORDAS LTDA.
GOLFO DULCE LTDA.

Invitan por este medio a la Misa de Novenario que se oficiará mañana sábado a las siete y media en la Iglesia La Soledad, en sufragio de las almas de nuestros recordados empleados.

Juan de Dios Rojas Rojas
y
Fernando Villalobos Segreda

San José, Octubre de 1952.

DOÑA JULIETA DE ZAPATA

Hoy sale para Guatemala, en unión de su hijo, la gentil señora doña Julieta de Zapata. Feliz viaje.

LIC. DON FROILAN GONZALEZ LUJAN

Congratulamos al estimable profesional Lic. don Froylán González Luján, quien celebra hoy la fecha de su natalicio.

SRITA. LUCIA ROBOZ

Con destino a los Estados Unidos se ausenta en breve la gentil señorita Lucia Roboz, a quien deseamos muy buen viaje.

SEÑORITA LIGIA CAMPOS

Vayan nuestras cordiales felicitaciones en el día de hoy para la gentil señorita Ligia Vargas, quien recibe hoy la llegada de un nuevo año de vida.

OFICINA DEL CAFE

LICITACION

COMPRA DE UN VEHICULO DE TIPO STATION WAGON

La Oficina del Café recibirá ofertas hasta las 10 horas del día 8 de Octubre próximo para el suministro de un vehículo nuevo, de tipo "Station Wagon", de acuerdo con los siguientes términos:

- 1º) Las ofertas deberán hacerse en papel sellado de cincuenta céntimos y dirigirse, en sobre cerrado, a la Oficina del Café, con la siguiente leyenda: "Licitación Station Wagon".
- 2º) El licitante deberá indicar claramente el modelo que ofrece, si posible adjuntando ilustraciones del mismo, especificando todas las características y cualidades del vehículo, así como cualquier otro dato que se considere importante.
- 3º) El precio deberá ser CIF Puntarenas o Limón.
- 4º) La Oficina del Café podrá rechazar todas las ofertas si no se ajustaren a su conveniencia.

OFICINA DEL CAFE

Secretaría General

FORMIDABLE PLAN TURISTICO TIENE EN ESTUDIO EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas se nos dieron detalles acerca de un formidable plan turístico que tiene por objeto hacer de Puntarenas un sitio de recreo internacional, a la manera de Acapulco o del Río de la Plata. El propósito es construir un Casino moderno cerca del mar y un parque amplio con concha acústica para conciertos y bailes populares. El parque, se empezará en estos meses y en cuanto al Casino, se hacen los estudios del caso para construirlo en cualquier momento.

San Ramón-Orotina-Puntarenas

En vista de que la Carretera Interamericana llega a San Ramón, existe interés porque la Public Roads Company construya un ramal que una a esta ciudad con Orotina. Y según se dijo, el interés de la Public Roads, es evidente para llevar a cabo esta obra. El Ministerio en referencia, a su vez, tiene un plan para unir a Orotina con Puntarenas por medio de una carretera cuyos planos están en estudio desde hace varios meses.

Habilitación de Parrita y Quepos

Dentro de cinco años, el Estado pasará a posesión de los ramales ferrocarrileros de Parrita y Quepos y es razón más que suficiente para pretender unir a estas poblaciones con Puntarenas por medio del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, el cual ampliará sus operaciones a esa zona, habilitándolas y aprovechando el puerto de Quepos para el servicio activo de carga y descarga y dejar el de Puntarenas para el servicio de barcos de turismo, a la mane-

ra de Acapulco o del Río de la Plata en Argentina.

Fuerte ingreso de divisas

Se estima que si el plan se lleva a cabo, el país experimentará un fuerte ingreso de divisas anual mente, ya que Puntarenas es el sitio ideal para la realización del mismo, en vista de sus condiciones geográficas. Así como en La Habana el ingreso de dólares se calcula en unos doscientos mil diarios y en México en 20 millones anuales, Costa Rica podría tener un ingreso estimable que indudablemente beneficiaría a su economía. Hay proyectos concretos para construir unos baños modernos, de manera que no haya peligros de ninguna especie.

Manzanas de tierras mar adentro

En uno de los lugares de Puntarenas se estudia la posibilidad de rellenar una extensión del mar equivalente a varias manzanas de tierra a fin de construir juegos, parajes para automóviles, sitios románticos, etc., y lo cual constituye una idea formidable de llevarse a la práctica.

¿Se aceptarán los millones de los empresarios norteamericanos?

Las esferas del Gobierno estiman factible—según pudimos enterarnos—la inversión que han ofrecido empresarios norteamericanos por 35 millones de dólares y es una razón, que han argumentado funcionarios de Obras Públicas, para asegurar, que de firmarse el acuerdo entre éstos y el Estado, parte de ese dinero se invertiría en transformar a Puntarenas tal como se ha dicho.

Aumentó la importación del café en EE. UU. en el tercer trimestre

Original universidad para mayores de 60 años

COLD SPRING, Estado de Nueva York. — (USIS). — El mes próximo se inaugurará en esta ciudad una Universidad muy singular, con el propósito de permitir que personas de edad, ya retiradas, lleven una vida útil y feliz. Sólo podrán matricularse hombres y mujeres mayores de sesenta años que ya tengan título universitario. Además de ofrecer cursos académicos, la Institución tendrá jardines y talleres para estimular nuevos intereses entre los ancianos. Los organizadores dicen que el experimento se debe a que cada día aumenta la proporción de personas de mayor edad en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 2. — (INS).

— Las importaciones de café crudo durante el tercer trimestre fueron de 504.107 sacos más que el trimestre anterior haciendo en total de 14.902.544 sacos de 60 kilos importados desde el 1° de enero de 1952.

BOLIVIA CREA LA CORPORACION MINERA COMO ENTIDAD AUTONOMA

LA PAZ, 2. — (INS). — Mediante un Decreto expedido hoy el gobierno de La Paz ha creado una entidad autónoma denominada

FIGUERES DESMIENTE NOTICIAS SOBRE COMPRA DE ARMAS

Justificada protesta del representante de la I. N. S.

2 de octubre 1952

Señor don Gonzalo Facio
Director pro tem. de
LA REPUBLICA
San José.

Muy estimado amigo:

Deseo protestar de la manera más vehemente por haber incluido LA REPUBLICA de hoy mi cable a la INS con fecha del 27 de setiembre bajo el título de *Cómo informó la Prensa de Guatemala la renuncia del Presidente Ulate. Todas las noticias de la Prensa Chapina tergiversan los hechos*

Debe ser muy obvio a sus lectores que las noticias recibidas en Guatemala directamente de la INS en Nueva York nada tienen que ver con las noticias tergiversadas enviadas a Guatemala de San José por personas particulares.

En mi carácter de corresponsal de la INS, es mi deber enviar las noticias estrictamente conforme con los hechos, sin parcialidad o favoritismo, un deber que siempre he tratado de cumplir. He vuelto a leer mi despacho del 27 como fué publicado en Guatemala y re-

producido en LA REPUBLICA de hoy, y francamente no encuentro ni una sola frase que no corresponda estrictamente con los hechos ya conocidos sin ninguna tergiversación como insinúa el título suyo. Si hay algo en mi mensaje a la INS que no corresponde a la verdad y que justifica que sea incluido con las demás noticias bajo su título TODAS LAS NOTICIAS DE LA PRENSA CHAPINA TERGIVERSAN LOS HECHOS le ruego indicármelo.

De usted atto. y S. S. y amigo,
JULIAN A. WESTON

N. DE R. — Con toda la amplitud del caso, presentamos al señor Weston nuestras excusas, por haber cobijado con el título de "Todas las Noticias de la Prensa Chapina tergiversan los hechos", la información suya reproducida por el diario "El Imparcial" y al mismo tiempo rectificamos que su información es la única que se ajusta en forma verdadera a los hechos que motivaron el retiro temporal del señor Ulate de la Presidencia de la República.

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2. — (INS). — El expresidente José Figueres desmintió hoy terminantemente las informaciones de Managua según las cuales había comprado armas a la fábrica Skoda. Refiriéndose a esas noticias transmitidas hace ya más de una semana y atribuidas a "fuentes fidedignas" de Nicaragua, Figueres declaró "Eso es ridículo y falso, estoy demasiado ocupado con la campaña política para preocuparme de armas". Figueres es candidato a la primera magistratura en las elecciones del otoño del año próximo. Las noticias de Managua decían que las armas habían sido vendidas por el checoslovaco Miroslav Pirov, representante de la Skoda que se encuentra en Nicaragua "después de tratar infructuosamente" de vender armas al gobierno del Presidente Anastasio Somoza.

Clasificación Profesional de la OIT

GINEBRA, 2. — (USIS). — La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha completado un registro en que se clasifican 1.727 profesiones y oficios para así facilitar la migración de trabajadores entre un país y otro.

STALIN PRONOSTICA LA DESINTEGRACION DEL CAPITALISMO

Protesta la Confederación de Trabajadores de Guatemala por atropellos en El Salvador

CIUDAD DE GUATEMALA, 2. — (INS). — La confederación de trabajadores telegrafió hoy al Presidente Oscar Osorio, de El Salvador diciendo: "En nombre del movimiento obrero de Guatemala protestamos energicamente en contra de los atropellos y vejaciones cometidas por las autoridades salvadoreñas" a raíz de descubrirse la conspiración comunista.

Producción Mundial de Antibióticos

NUEVA YORK, 2. — (USIS). — Se ha sabido que hoy se producen los antibióticos en cantidad suficiente para satisfacer la gran demanda mundial. Esta semana los dirigentes de las principales firmas farmacéuticas de los Estados Unidos informaron que actualmente la capacidad productiva de penicilina en este país es el doble de lo que fué en 1951. Dijeron, además, que la mayor producción mundial de antibióticos ha reducido el precio marcadamente.

LONDRES, 2. — (INS). — Entendidos en cuestiones soviéticas creen que el artículo de Stalin publicado en la Revista Bolshhevik de Moscú puede ser el preludio de la modificación de la política exterior de Rusia para adoptar una actitud de "coexistencia" con Occidente. En su artículo Stalin parece aconsejar al mundo comunista que deje a los países capitalistas que se destruyan económicamente entre ellos. En efecto Stalin afirma que el mundo capitalista se está desintegrando y predice que las naciones capitalistas volverán a estar en guerra entre ellas. Esos entendidos interpretan las declaraciones de Stalin en el sentido de que se ajustan por completo a la creciente tendencia de Rusia de concentrarse en sus asuntos internos sociales y económicos y abandonar la política de intervención y expansión agresivas de los primeros años de la postguerra.

HOY — TEATRO NACIONAL — HOY

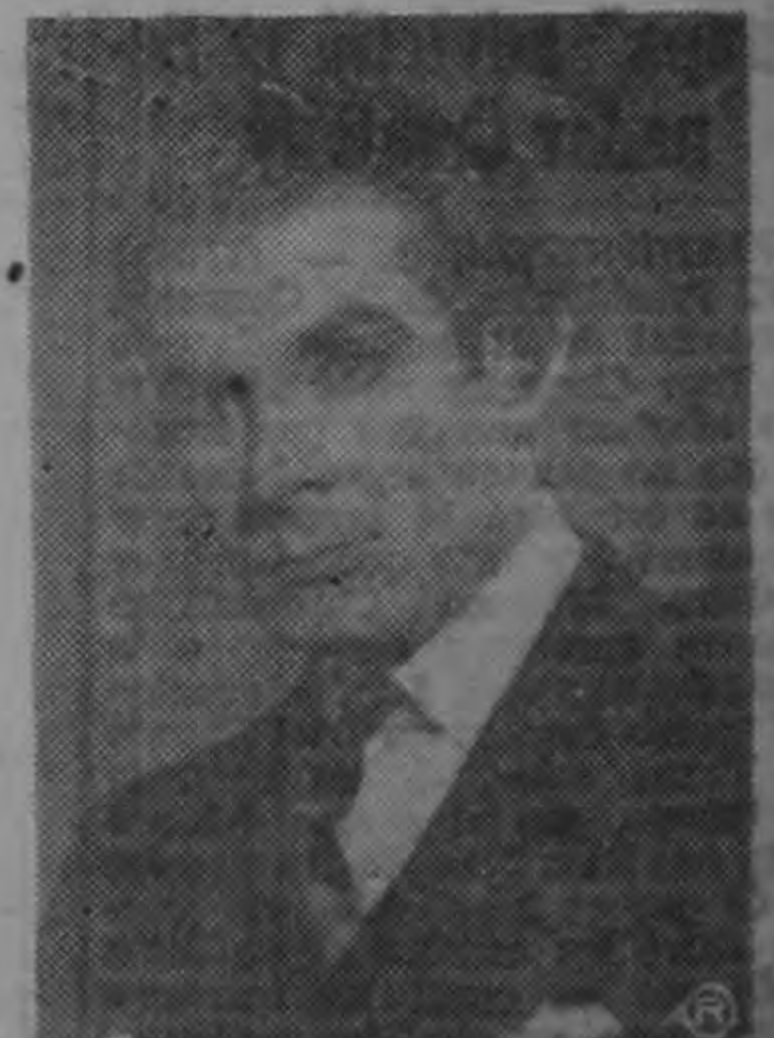
Compañía PEDRO LOPEZ LAGAR

A las 6.30 p. m. por última vez

A LAS 9 P. M.
Gran Estreno
LA BARCA SIN PESCADOR
de Alejandro Casona

PADRE

Butacas, Luneta y Palco. ₡ 6.25
Palco Galería (sillas) 4.25
Galería 2.25



REGIDORES Y VECINOS DE MORAVIA, TIBAS Y GOICOECHEA VISITARAN AL PRESIDENTE ULATE EL PROXIMO DOMINGO

Ese día estaba fijado para la inauguración de los filtros de Moravia, pero debido a los últimos sucesos, se dispuso hacerle una visita en masa que soldará de Moravia a las cuatro de la mañana

En el programa de inauguración de obras realizadas por este gobierno, que el señor Presidente Ulate ha venido cumpliendo con invariable asiduidad todos los domingos, estaba fijada para el próximo cinco de octubre la visita presidencial.

Los vecinos de Moravia se habían preparado para hacerle un cordial recibimiento al Jefe del Estado no sólo con la gente de casa, sino invitando a los vecindarios inmediatos de Goicoechea y Tibás, en el deseo de ofrecerle una entusiasta manifestación de reconocimiento.

Los sucesos recientes, como es fácil suponerlo, descartan la posibilidad de que el señor Presidente vaya a hacer entrega a la Municipalidad de los filtros de "Los Sitios", obra que constituye el anhelo de muchos años para los pobladores del cantón central de Moravia y que figura entre las más importantes que deja al servicio público la presente administración.

Hay manifiesta inconformidad de los vecinos por este hecho que os priva de manifestar su simpatía y agradecimiento al Sr. Presidente por las obras con que los ha beneficiado su gobierno. Buscando la manera de realizar ese propósito, ayer acordaron los regidores de las municipalidades de Moravia, Goicoechea y Tibás trasladarse a la finca "La Vieja", residencia actual del señor Ulate, a expresarles esos sentimientos en nombre de las tres localidades.

En un principio se creyó que el viaje lo efectuarían solamente los municipales designados y unos cuantos amigos de don Otilio que se preparan para salir de Moravia, punto de reunión, el domingo próximo a las cuatro de la mañana. Los informes recogidos indican, sin embargo, que la iniciativa ha despertado grandísimo interés entre los habitantes de esos lugares y anoche era muy nutrida la lista de solicitudes de personas que desean incorporarse al grupo.

Si las cosas ocurren el domingo como dejamos dicho, se registrará el hecho inusitado de que los filtros de Moravia sean inaugurados desde "La Vieja".

Delegación técnica hacia Costa Rica

WASHINGTON, 2. — (USIS). — Una delegación del Comité Técnico del Consejo Interamericano Económico y Social se dirige hacia Costa Rica para celebrar con sultas en Turrialba con los directores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Los delegados estudiarán un proyecto de la Organización de Estados Americanos que trata del adiestramiento técnico para el mejoramiento de la agricultura y de la vida rural en las Américas.

—HOY—

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9. \$ 1.50
Ruth Roman, Virginia Mayo, Gene Nelson, etc., en el deslumbrante espectáculo:

El amor lo vence todo

AMERICA

A las 7 y 8.45. \$ 1.25
Dana Andrews, en:

La cortina de hierro

CAPITOLIO

A las 7 y 9. \$ 1.00
Tirone Power, en:

Misión peligrosa en Trieste

ADELA

A las 6.45 y 9. \$ 1.25
Victor Mature, en:

Sansón y Dalila

En Technicolor!

GUADALUPE

A las 8. \$ 1.00
Tyrone Power, en:

Apolo me llaman

MAÑANA: "RAVENTOS" y "CAPITOLIO" Un espectáculo aterrador y real!

Devorado por los cocodrilos

Filmada ante el peligro!

DOMINGO: "RAVENTOS" y "AMERICA" Frank Lovejoy, en el sangriento y excitante capítulo de la guerra en Corea!

Ni un paso atrás

Arrancada del horror de la realidad!

Ensayada arma atómica británica

ONSLow, Australia, 3.—(INS). — La Gran Bretaña hizo estallar hoy su primer arma atómica en las yermas islas de Montebello, que se hallan en aguas próximas a la Australia Norte-Occidental. Se afirma que el experimento se realizó con gran éxito, agregándose que la explosión no produjo la nube en forma de hongo, que se ha hecho tradicional en los ensayos norteamericanos con bombas atómicas. Oficialmente se anunció que el estallido se produjo a las 8 de la mañana (5 p. m. hora de Nueva York). La resultante columna de humo tenía una forma irregular siendo ancha en su base. El Evening News de Londres anunciando el estallido antes de que se hiciera anuncio formal, dijo que la explosión "superó considerablemente todo lo que los Estados Unidos han producido.

EXIJALOS!

Ahora



\$ 0.10 Cts. la cajetilla



HOY, Viernes, 3 de Octubre de 1952

PALACE

3- — \$ 1.50 — "Doctora Tengo Fiebre"
A las 7-9 — \$ 5. — Orquesta "CAPRICHOS ESPAÑOL" y "DOCTORA TENGO FIEBRE".

VARIEDADES

3-7-9 — \$ 1.25 — En Technicolor!
"LOS ARQUEROS DEL REY"

MODERNO

3-7-9 — \$ 1. — Arturo Rubinstein en
"SIEMPRE TE HE QUERIDO". Tech

IDEAL

6-8 — \$ 1. — James Craig en
"CANTO DE AMOR Y GUERRA"

LIBANO

7-9 — \$ 1. — Pedro Armendariz en
"POR QUERER A UNA MUJER"

COLON

6.30-8.30 — \$ 1. — Gene Kelly en
"CANTANDO EN LA LLUVIA"

ARANJUEZ

A las 7.30 — \$ 1. — Amalia Aguilar en
"QUE RICO EL MAMBO"

CASTRO

7.30 \$ 1. — — Jorge Negrete en
"TEATRO APOLO"

KEITH

A las 6-8 — \$ 1. — "Sucesos Nacionales N° 2" y "TESTIGO PRESENCIAL"

RIO

A las 8 — \$ 1. — Judy Holliday en
"NACIDA AYER"

Mañana Sábado, PALACE: "Extorsión" y "Capricho Español". — Mañana Sábado, MODERNO: "Busca Lios" de la Pandilla". — Domingo, PALACE: "Una Mujer sin nombre" de Phyllis Calver. — Domingo, MODERNO: "Aquellos ojos Verdes". Ramón Armengod.

DE TEATRO

PADRE.—Tres actos de August Strindberg. Presentada por Pedro López Lagar en el Teatro Nacional.

Transcurrieron 65 años, antes de que el célebre drama de Strindberg fuera presentado en Costa Rica. Escrito originalmente en 1887, su estreno en París fué una encrucijada en la historia teatral. A partir de ese día, el teatro no fué el mismo. El diabólico discípulo sueco de Ibsen, había ido más allá que su maestro. Zola era el jefe de los aclamadores. Strindberg había llenado el espacio entre Ibsen y Zola. El Teatro naturalista había nacido.

Pero todo esto es historia. El genial Augusto Strindberg murió hace 36 años. El teatro ha dado muchas vueltas. Pero el vitriólico "Padre" sigue vigente, sigue siendo gran teatro, sigue siendo gran literatura.

Correspondió a Pedro López Lagar, en esta temporada que en materia de repertorio está saliendo diariamente de los moldes tradicionales y rutinarios, enfrentar a los costarricenses con "Padre". Y el público acogió cálidamente el demoníaco drama.

Más que un drama, "Padre" es un panfleto anti-femenino. Strindberg lo escribió como una especie de epitafio a su primer, desgraciado matrimonio. La mujer es un monstruo. El hombre es una víctima. Y Strindberg, para demostrarlo, recurre a una historia que vale por su simbolismo, y vale también en su valor facial, porque es intensamente dramática. En suma, la historia de "Padre" es la de una mujer, que en un impulso marcadamente sexual, vive la guerra de los sexos como triunfadora, anulando y martirizando al hombre; el drama la toma cuando emprende la tarea sutil de enloquecerle, cuando siembra en su mente la duda final de si él es o no es el padre de su hija. Siendo así la mujer el elemento activo del drama, la causa, la motivación de los sucesos, el protagonista dramático lo es el hombre, y el papel del hombre es el más fuerte. En eso Strindberg acerca su drama a la clásica concepción de la tragedia. Y qué gran drama no lleva implícitos los elementos de la tragedia?

Strindberg fué un genio. "Padre" es a veces, pura intuición. De allí que sea dable encontrar en el drama, una serie de elementos psicoanalíticos, que hoy la ciencia (que en 1887 no había llegado hasta allí) reconoce como válidos. El Capitán de Caballería que es la figura central del drama, es un hombre fundamentalmente débil, que al final—en una escena que es toda una revelación dramática y psicológica que López Lagar desmenuza como sólo un actor de gran cultura podría lograrlo—revela, en maravillosa intuición de Strindberg, lo que la ciencia del Siglo XX habría llamado un Complejo de Edipo. Allí está la clave de la tragedia y del personaje. Strindberg lo puso en escena en 1887. Freud no era conocido todavía.

"Padre" es—sigamos con el tema—un sutil estudio neuropatológico, que revela una genial facultad en su autor, para penetrar en los más oscuros pliegues de una mente enferma. Lo admirable es lo moderno que parece, tanto en su contenido como en su técnica. Y el título—que a ojos desprevenidos anunciaría un melodrama vulgar—es correcto, por-

que representa el grito del elemento masculino, a punto de ser aniquilado por el hecho mismo de haberse perpetuado en sus hijos. En un lúcido momento, la protagonista femenina insinúa la teoría de que el hijo es el único lazo que une a los sexos, cuando los otros han perdido su fuerza. Es la vida amorosa de las abejas, trasplantada a los seres humanos. Strindberg concebía así las cosas.

Tiene el drama enorme efecto dramático. El autor intuye los contrastes necesarios. En apariencia, el fuerte es el hombre (todo un Capitán de Caballería y hombre de ciencia), y la débil la mujer (una mujer insipida y sin historia). Pero el desarrollo dramático invierte la ecuación. La fuerte es la mujer. Aunque tal vez—se insinúa de pronto—sea también la débil, y sea la debilidad la que la lleva a ser cruel. Porque el hombre no sabe serlo.

"Padre" es la obra de un misógino. Es la obra de quien veía en la mujer una amenaza para su propio afán de supervivencia e inmortalidad. Es la obra de un espíritu atormentado, la obra, quizás, de un poseído (que no en vano hay sugerencias hipnóticas en el drama).

Corrosivo, endiablado, vitriólico, "Padre" es una obra que inspira más horror que piedad. Su personaje, uno de los más complejos de la literatura dramática universal, no ha sido emprendido más que por muy contados y muy eminentes actores. Decir que Pedro López Lagar lo sacó brillantemente, es apenas insinuar un justo adjetivo; para dar una idea de la labor de este actor, habría que desmenuzar escena por escena, pasaje por pasaje, gesto por gesto, y concluir con ese mismo adjetivo: brillante, o con otro: gigantesco. Bastará al lector saber que hubo un momento en el segundo acto, en que el público—por cierto numeroso—interrompió al actor con sus aplausos. Y que al terminar el pavorizante drama, fué sacado a escena 11 veces por los aplausos de los espectadores.

Digamos, para terminar, que Conchita Montijano no estuvo por esta vez a la altura de las circunstancias. La obra es un duelo, una batalla, una guerra de sexos. Por lo tanto, requiere, de la actriz, más agresividad, más brillo, del que la actriz le dió. Pero, sin embargo, dió la nota justa, discreta y adecuada. Pero para interpretar "Padre" junto a Pedro López Lagar, se necesita algo más que eso.

La primera representación de "Padre" en Costa Rica, tiene que ser una fecha memorable en la historia del Teatro Nacional.

O. M.



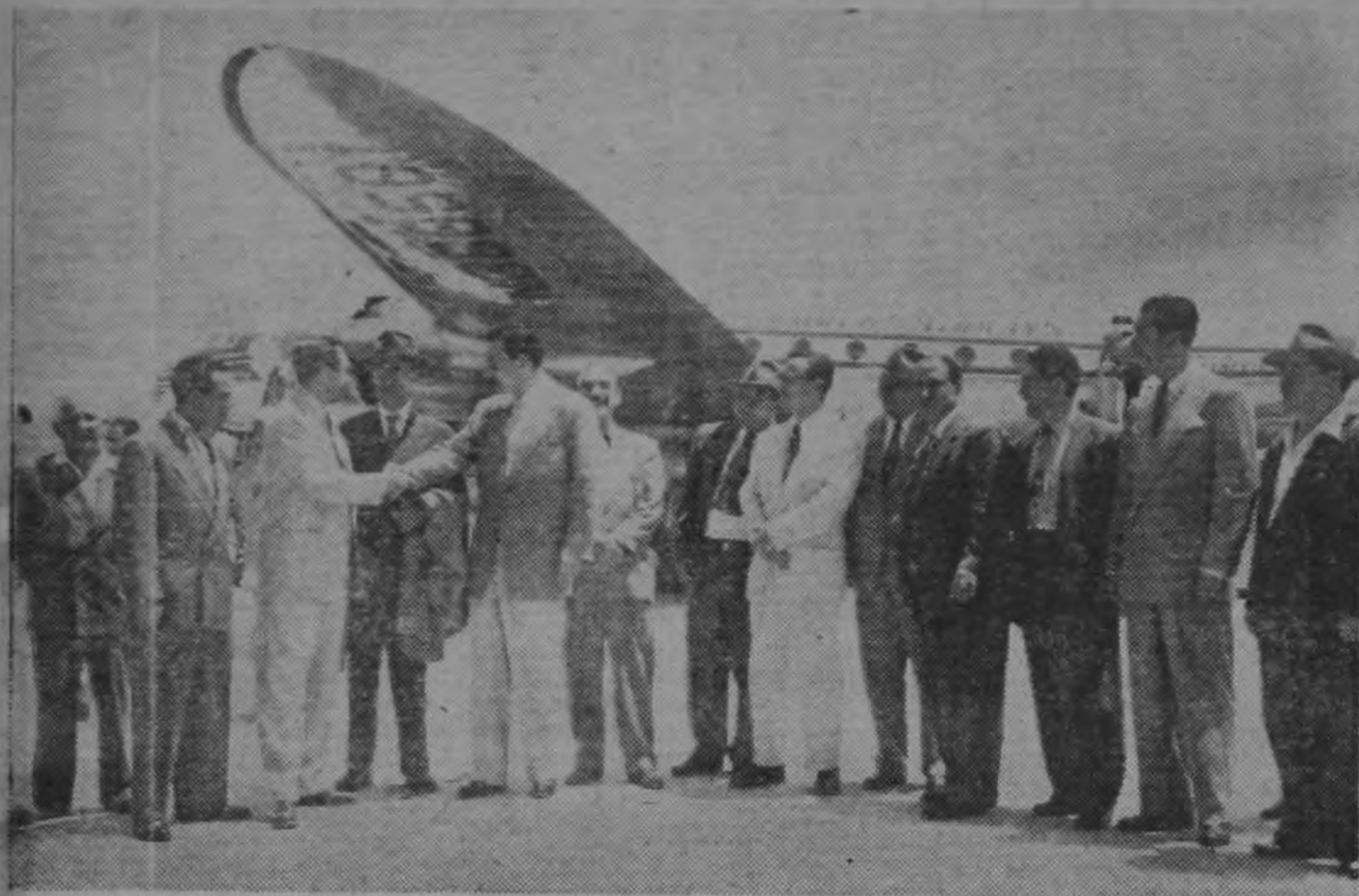
Hoy 6.45 y 9.15 \$ 1.00

A clamorosa petición: PELOTA DE TRAPO

Mañana - Estreno LAUREL y HARDY

MARINEROS DE AGUA DULCE

Domingo: ¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



Los periodistas centroamericanos en el aeropuerto de Toncontin, Tegucigalpa, a su llegada en viaje hacia Nueva Orleans y Chicago, para asistir a la Convención Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa. Los periodistas costarricenses, Fidel Tristán de LA REPUBLICA y Guillermo Calvo Navarro de "La Hora" son recibidos por Mario Bermúdez, Director de Relaciones Internacionales de la Casa Internacional de Nueva Orleans; el Director de Relaciones Públicas de la United Fruit Co., señor Dyer; Virgil Scott, representante de la United Fruit en Tegucigalpa; y Vicente Machado Valle, del "Diario Comercial" de San Pedro Sula.



El veterano ciego David Ferguson y su esposa Patricia, se proponen realizar juntos un raid ciclistico en tandem, a través de Europa, con un recorrido aproximado de 1100 millas. Aquí los vemos cuando se despiden de Nueva York al embarcarse en el vapor "Liberte", antes de emprender viaje al Viejo Mundo.



Lewis, (a la derecha), cambia un apretón de manos con Harry M. Moses, representante de las grandes empresas del norte, en ratificación del arreglo concertado sobre alza de salarios. De conformidad con el convenio, los obreros de las minas percibirán \$ 1.90 diarios de aumento; y el fondo de la organización de los trabajadores recibirán diez centavos por tonelada de incremento de las operaciones. El acuerdo tendrá que ser aprobado por la Junta Estabilizadora de Salarios.



Joe Black, se saludan momentos antes del primer partido de la Serie Mundial de Beisbol. El encuentro inicial fué ganado por los Dodgers, y ahora ambos cuadros están empatados.

El tiempo que hace

PRONOSTICO DEL TIEMPO 3 DE OCTUBRE

Se caracterizará este día por los nublados totales y un descenso pronunciado en la temperatura.

Por la mañana y por la noche habrá neblina o llovizna y pueden ocurrir chubascos aislados por la tarde.

Las condiciones de temporal tienen tendencia a intensificarse.

TIEMPO PROBABLE PARA EL MES DE OCTUBRE EN SAN JOSE Y ALREDEDORES.

Las lluvias alcanzarán un valor próximo a los 320.00 milímetros, esto es menos que en el mes de setiembre último en que el total de lluvias en San José fué de 431.00 milímetros. Las lluvias de Octubre se repartirán en 28 días. Por consiguiente predominarán los días de lluvias débiles, y el mes será normal, en lluvias. Las temperaturas mínimas serán ligeramente superiores a la normal y las máximas se mantendrán normales, excepto en la última quincena en que hay tendencia a que ocurran muchos días fríos.

El número probable de días con tormentas será de cinco, distribuidos casi todos en la primer quincena de octubre. Los días nublados serán muy frecuentes. Estas condiciones favorecen las inundaciones que puedan ocurrir a mediados del mes.



El capelán del ejército norteamericano, Constantino Antonelli, humedece los labios de un valeroso soldado de Puerto Rico, herido en Corea durante la violenta lucha por la posesión de la estratégica colina Kelly. Entre tanto, los soldados administran plasma sanguíneo al herido.

TEATROS y ESPECTACULOS EN PAGINAS 14 y 15